

LCSHD PAPER SERIES

DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

**LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU DINÁMICA EN
COLOMBIA**

Isabel Cristina Jaramillo

JUNE 2003



THE WORLD BANK

**LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN REGIONAL
OFFICE**

**HUMAN DEVELOPMENT DEPARTMENT
LCSHD PAPER SERIES NO. 82**

**LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU DINÁMICA
EN COLOMBIA**

Isabel Cristina Jaramillo¹

JUNE 2003

Los trabajos de esta serie no son publicaciones oficiales del Banco Mundial. Estos son los resultados preliminares y no detallados de análisis del (los) país (países) o investigaciones que son circulados para fomentar la discusión y/o el comentario; cualquier cita y uso de este trabajo debe tener en cuenta este anuncio previo. Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados aquí son las del (los) autor (autores), y no deben, de ninguna forma, atribuirse al Banco Mundial, sus organizaciones afiliadas, miembros de su Comité de Directores Ejecutivos, o a los países que ellos representan.

¹ Isabel Cristina Jaramillo es la Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, además de ser la Coordinadora de la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI

Preface

Knowledge based economies are at advantage in today's liberalized global market. The OECD countries with extensive knowledge assets drive rapid technological progress and reap the benefits in terms of economic growth and rising living standard. Yet, Latin American and Caribbean (LAC) countries struggle to provide its habitants with the educational levels and advanced skills needed to participate in the creation and application of new knowledge. This formation of skilled and knowledgeable individuals demands an all-embracing education system, including access to secondary and tertiary education. Recent empirical work by Sánchez-Páramo and Schady (2002)², documents a remarkable shift in labor demand towards advanced skills in LAC countries. Thus, the shortcomings in tertiary education are to be related with inefficient practices within the system and lack of a market for education. Tertiary education (or higher education) in Latin America and the Caribbean countries are in general characterized by:

- Low enrolment. In LAC, about 2 out of ten in the relevant age cohort attend tertiary education. This compares to more than five in ten in OECD.
- Under-investment in education. LAC governments clearly under-invest in education overall. However, contrary to belief, the share of education budgets allocated to tertiary education in LAC is equivalent to that of G7 (21 percent) and below the share in Western Europe (26 percent) and East Asia (29 percent).
- Low relevance. With the growing importance of knowledge and innovation for economic progress, universities increasingly need to integrate with society. Low interaction as measured by meeting the economy's need (5.3 and 5.1 in G7 and LAC, respectively, on a 1-10 scale), under-supply of technical workers and insufficient research collaboration between companies and universities.

In addition, case-studies from around the region indicate the following issues:

- Low quality. Expanded enrolment has not been matched by recruitment and staff up-grade programs. All other LAC countries than Brazil can not recruit their university professors from the doctoral level because of the near absence of effective doctoral study programs in the region. .
- Low equity. Tertiary education is primarily for the children of affluent households in LAC. Based on available data, three out of four students come from the two wealthiest quintiles of the population.
- Low levels of Internationalization. OECD data shows that only three per cent of foreign students within the OECD area comes from Latin America which is in contrast to the intra OECD mobility and also to the mobility of students from other regions.

We have decided to conduct a number of back ground studies for better to understand the dynamics of these critical issues and make these studies available as LCSHD discussion papers in order to stimulate thought and debate, Isabel Cristina Jaramillo's paper provides insights into the internalisation challenges for higher education in Colombia.

Lauritz B. Holm-Nielsen

² Sánchez-Páramo, Carolina and Norbert Schady (2002). *Off and Running? The Rising Demand for Skilled Workers in Latin America*. World Bank paper. Draft.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
LA INTERNACIONALIZACIÓN: UN RETO PARA LAS UNIVERSIDADES	1
HISTORIA DE LA EDUCACION SUPERIOR COLOMBIANA	3
ANTECEDENTES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
COLOMBIANA	5
LA POLARIZACIÓN EN LA GUERRA FRÍA	7
UNA NUEVA INTERNACIONALIZACIÓN	9
LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE	
LIBRE COMERCIO	10
EL MARCO LEGAL	14
<i>La Constitución Nacional de 1991</i>	<i>14</i>
<i>La Ley 30 de Educación Superior de 1992</i>	<i>14</i>
PLANES DE DESARROLLO NACIONAL	16
INICIATIVAS GUBERNAMENTALES	18
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	18
<i>ICETEX</i>	<i>18</i>
<i>COLCIENCIAS</i>	<i>19</i>
<i>ICFES</i>	<i>20</i>
INICIATIVAS PRIVADAS	21
<i>COLFUTURO</i>	<i>21</i>
<i>PROGRAMAS BILATERALES</i>	<i>23</i>
LAS REDES UNIVERSITARIAS	24
<i>Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI</i>	<i>24</i>
<i>Red Caldas</i>	<i>25</i>
<i>Redes Internacionales</i>	<i>25</i>
LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN	
COLOMBIA	26
ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES	26
<i>Gestión de la dimensión internacional</i>	<i>26</i>
<i>Liderazgo y compromiso institucional</i>	<i>27</i>
RAZONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSION INTERNACIONAL	27
<i>Políticas institucionales para la internacionalización</i>	<i>28</i>
<i>Políticas gubernamentales</i>	<i>28</i>
<i>Creación y conformación de las unidades administrativas</i>	<i>28</i>
CAPITAL HUMANO	29
PERFIL PROFESIONAL DE LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS DE RELACIONES	
INTERNACIONALES	29
UBICACIÓN EN EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	29
<i>Principales funciones</i>	<i>30</i>
<i>Financiamiento</i>	<i>30</i>
<i>Comité Asesor</i>	<i>30</i>
POLÍTICAS DE INCENTIVOS	30
ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS	33

<i>Programas académicos</i>	33
<i>Idiomas extranjeros</i>	33
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	34
CONVENIOS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	35
MOVILIDAD ACADÉMICA	36
LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN	37
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL	37
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	37
PROGRAMAS DE EGRESADOS	38
PRESENCIA INTERNACIONAL	38
<i>Nuevas tecnologías</i>	38
CONFRONTANDO LOS HECHOS	39
ENFRENTANDO LOS RETOS	40
LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE EL ESTADO	42
LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE LAS INSTITUCIONES	46
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
LCSHD PAPER SERIES	55

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU DINÁMICA EN COLOMBIA

INTRODUCCIÓN

LA INTERNACIONALIZACIÓN: UN RETO PARA LAS UNIVERSIDADES

Generar la cultura de la internacionalización de la educación superior en Colombia es un paso fundamental para insertarse a este mundo del conocimiento y del saber, y para contribuir a promover la identidad nacional, a mejorar la competitividad económica y tecnológica del país, a garantizar las competencias necesarias en el profesional de hoy, a explorar nuevos mercados que permitan el libre comercio de los servicios de educación superior, al mejoramiento de la calidad académica a través del logro de estándares internacionales para la enseñanza-aprendizaje y la investigación, para el desarrollo de los estudiantes, profesores, investigadores y administradores como individuos, no ya de una sociedad cerrada, sino como ciudadanos del mundo.

La internacionalización de la educación superior colombiana es un fenómeno reciente, aunque las universidades han estado internacionalizadas desde el momento mismo en que fueron fundadas por los europeos algunos cientos de años atrás. Pero la internacionalización ha vivido un proceso interesante de analizar, particularmente desde 1990, cuando el país vivió un proceso de apertura económica sin precedentes en su historia.

El panorama histórico que ha recorrido la universidad colombiana, demuestra una estrecha vinculación con los desarrollos políticos, económicos y sociales del país, así como su sujeción al contexto externo, a los modelos y diagnósticos foráneos, que en un sentido muy particular, hablan de una dimensión internacional del sistema de educación superior colombiano, que le determinó en mucho y por mucho tiempo su concepción, organización y funcionamiento.

Desafortunadamente en Colombia, este proceso de internacionalización han sido insuficiente y desigual en su desarrollo, y ha contado con poca atención por parte del Estado,³ lo que ha implicado que el sistema de la educación superior del país no se haya insertado plenamente en el contexto internacional ni que los actores del sistema hayan internalizado a cabalidad la naturaleza del proceso.

³ El gobierno necesita priorizar la lucha contra la violencia. De igual manera, las instituciones internacionales y los individuos no tienen información completa sobre la verdadera situación de seguridad lo que hace que no se abran nuevas opciones o alternativas.

La reconocida tradición de la universidad colombiana ha llevado a sus instituciones a mirarse más internamente que a explorar las nuevas formas de trabajar en un mundo académico sin fronteras⁴. Sin embargo, a partir de la década de los noventa, este proceso de la internacionalización de la educación superior colombiana ha tenido diversas manifestaciones dentro del heterogéneo mundo de las instituciones y de la misma educación superior. En el desarrollo de la internacionalización ha primado la puesta en marcha de una serie de actividades poco estructuradas que no han respondido a un proceso de planeación y/o a políticas internas gubernamentales o institucionales.

La escasa referencia existente sobre la internacionalización de las instituciones y sus programas, sus servicios y productos académicos, sus experiencias, sus docentes, sus investigadores, o sus sistemas administrativos hace difícil proponer algún tipo de lineamientos orientadores de la dimensión internacional en Colombia, por lo que simplemente no se conoce a ciencia cierta lo que hasta ahora se ha hecho ni para donde van las instituciones dentro de un ámbito global. Esta presentación busca observar ese panorama nacional del fenómeno, para determinar la evolución, las características, y el impacto que ha tenido la dimensión internacional en las instituciones de educación superior de Colombia, a partir de la última década del siglo XX, lo que servirá, como punto de partida, para afirmar la visión nacional de la internacionalización con políticas adecuadas y sostenibles, tanto a nivel estatal, como gubernamental e institucional⁵.

Éste será el principio de una permanente reflexión que siempre pretenderá conocer mejor las características del proceso y tener una mejor comprensión de los avances de esta nueva dimensión para la educación superior colombiana la que la Asociación Colombiana de Universidades ha identificado como escasa y carente de sentido propio⁶.

⁴ La internacionalización se desarrolla más a nivel de posgrados, pero debido a su poco desarrollo, no ofrece tampoco mayores alternativas para los estudiantes internacionales

⁵ Para conocer el desarrollo de la internacionalización de las instituciones de educación superior del país se llevó a cabo una encuesta, a mediados de 2002, dirigida a los responsables de las Relaciones Internacionales de un grupo de 40 instituciones de educación superior, entre universidades e instituciones universitarias, de naturaleza pública y privada, y ubicadas en todas las regiones del país. Del grupo de instituciones de educación superior seleccionadas, 38 de ellas respondieron, es decir el 95%, lo que representa una muestra muy significativa y representativa; 17 de las instituciones pertenecen al sector público y 21 al sector privado. Todas las instituciones de educación superior del sector público son universidades, 17 en total .

⁶ ASCUN. *Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002-2006 “De la Exclusión a la Equidad”*. Bogotá:ASCUN. p.20

HISTORIA DE LA EDUCACION SUPERIOR COLOMBIANA⁷

Los orígenes de la educación superior colombiana y particularmente de la universidad se remontan al período colonial del Virreinato de la Nueva Granada. Hacia finales del siglo XVI, se fundan los primeros centros educativos superiores, siendo la comunidad de Santo Domingo la pionera en fundar la primera universidad que llamaron de Santo Tomás en Santafé de Bogotá por el año de 1580. Le siguieron, también en Santafé, los Jesuitas con la Universidad Javeriana en 1623, y hacia 1703, los Agustinos Calzados fundando la Universidad de San Nicolás de Mira.

Que los modelos de estas primeras universidades hubiesen sido copiados de los por entonces vigentes en España, curiosamente puede hablar de una incipiente dinámica de internacionalización de la educación superior en el Nuevo Reino de Granada, aunque por supuesto se defina la internacionalización de la educación como un concepto y fenómeno más bien contemporáneo.

En los inicios del siglo XIX, hacia 1810, la población estudiantil alcanzaba el número de 200⁸, la financiación de las instituciones era privada y la cátedra se configuraba como la forma más efectiva para que la élite criolla accediera a los cargos administrativos del Virreinato. La instrucción se impartía predominantemente en latín, y la enseñanza en castellano, que para finales de 1700 se iniciara en el Colegio Universidad de la Villa de Mompo, significó un acontecimiento de suma trascendencia.

Por iniciativa presidencial en el año de 1826, el General Francisco de Paula Santander legalizó el modelo napoleónico de universidad disponiendo la creación de universidades centrales del Estado colombiano en Caracas, Santafé, Quito y ordenando la creación de universidades seccionales. Nuevamente un modelo externo, en este caso francés, influenciaba de manera determinante el desarrollo de nuestra educación superior, evidenciando la importancia que para las nacientes naciones tenían los modelos internacionales.

Todos estos acontecimientos desembocaron hoy, casi dos siglos más tarde, en un sistema de educación superior que ha contado con un alto reconocimiento en el ámbito latinoamericano, no obstante su heterogeneidad. A partir de los años 90, el sector ha vivido fundamentales transformaciones como respuesta a la necesidad de ampliar cobertura, de diversificar su sistema y de modernizarlo de acuerdo al desafío que impone el mundo de hoy.

En Colombia existen 311 instituciones de educación superior que se han multiplicado en la última década desde la emisión de la Ley 30 de Educación Superior de 1992, lo que generó un sinnúmero

⁷ Hasta la fecha no existe una historia general de la universidad colombiana, aunque hay proyectos de investigación en curso supremamente valiosos e importantes que no es el caso reseñar aquí. El documento tomado como referencia para el presente trabajo (ICFES-IESALC/UNESCO) da cuenta de algunos de ellos.

⁸ Yarce, Jorge, Lopeta, Carlos Mario. Capítulo 1: Desarrollo Histórico de la Educación Superior. Informe IESALC-UNESCO (2000) "La Educación Superior en Colombia" Abril 2002.

de instituciones, ubicada en todas las regiones del país, pero con amplia concentración en la capital y en las cuatro principales ciudades de Colombia.

Este fenómeno generalizado en la región latinoamericana, donde se ha expandido la participación de las instituciones privadas, ha sido mucho más notorio para el caso colombiano, en donde las instituciones de educación particulares captan el 70% de la matrícula a nivel nacional. Este sistema está organizado en cuatro tipos de instituciones: las técnicas, las tecnológicas, las instituciones universitarias y las universidades que por su naturaleza se clasifican en estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, las cuales imparten un número indeterminado de programas. Las cifras emitidas por el Banco Mundial⁹ muestran que el 86% de los estudiantes asisten a las universidades e instituciones universitarias, mientras que el restante 14% se matriculan en instituciones técnicas y tecnológicas.

La cobertura del país es decreciente, con solamente un 15% de matrícula, para una población cuya edad oscila entre los 17 y los 24 años, sólo comparable con la de Méjico y Brasil, a pesar del aumento de matrícula de los últimos años. Esta baja cobertura es ocasionada en parte, por el conflicto social y la recesión económica que afecta al país, la que ha estimulado una alta deserción que no permite que los estudiantes de los más bajos quintiles tengan acceso y mucho menos permanezcan en las instituciones de educación superior.

La matrícula, en todas las instituciones de educación superior, asciende a unos 950.000 estudiantes quienes demandan programas relacionados con la administración y la economía, relaciones internacionales, comunicación social, pero precaria percepción se tiene sobre las matemáticas las ciencias sociales. En efecto, los estudiantes colombianos tienden a preferir más el estudio en las ciencias sociales que en las áreas tecnológicas. Este es probablemente debido al bajo desarrollo científico y tecnológico del país.

En materia de posgrados, el país cuenta con 43 programas de doctorado que gradúan a 31 doctores al año, la mayoría de ellos en programas de ciencias sociales. Esta baja demanda por este tipo de programas es el más alto en América Latina, pero porcentualmente muy bajo si se compara con los países de la región. Existe en el país una gran proliferación de especializaciones, la mayoría de ellas ofrecidas por instituciones privadas. Hay, por consiguiente, una preocupante deficiencia de talento humano capacitado en ciencias duras ante una nación ávida de comunidades científicas, académicas y tecnológicas que le den al país mayor capacidad investigativa e innovadora con las que pueda responder a los desafíos y retos científicos y tecnológicos propios del mundo globalizado.¹⁰

Es bajo estas circunstancias que la educación superior colombiana se enfrenta, hoy más que nunca, a competir en una economía global, caracterizada por el aumento del comercio internacional y por la interdependencia de sus mercados, y es bajo este marco referente que la internacionalización de

⁹ Banco Mundial. Op.cit. p.3

¹⁰ Informe ICFES:IESALC/UNESCO. Op.cit. p.59.

la educación superior responde a los retos de la globalización. Este pasaporte para la sociedad de conocimiento debe darse ahora, no sólo para formar a los ciudadanos a actuar en un mundo complejo, interdependiente y globalizado, sino que es soporte y herramienta fundamental para el mejoramiento continuo de la calidad y de la competitividad institucional.

ANTECEDENTES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

En el apartado precedente se sugirió la idea de un proceso de internacionalización de la educación superior justo desde los propios comienzos de la universidad colombiana, ya que en el país los modelos institucionales de educación fueron en general copiados del extranjero. La influencia del mundo externo siempre ha sido una constante para el desarrollo nacional y la universidad, quizás más que cualquier otra institución, fue muy sensible a los descubrimientos y adelantos foráneos.

En principio, y en referencia aquí al siglo pasado, ya en la década de los años cincuenta, algunas universidades en Colombia desarrollaron vínculos internacionales y establecieron uno que otro intercambio con universidades foráneas. Estos esfuerzos y actividades se llevaban a cabo solamente en algunas instituciones educativas, y nunca se pensó en internacionalizar la universidad como tal, y menos el sistema universitario colombiano. Por lo mismo, los logros eran más personales que institucionales y, aunque algunas instituciones de educación superior se vieron beneficiadas por estos intercambios, no había conciencia sobre lo que representaba la movilidad de estudiantes y profesores, prácticamente la única actividad que se llevaba a cabo. Además, se trataba de intercambios no planeados ni divulgados, discontinuos y que dependían más de la oferta de cooperación que de la demanda del país, de la institución o del individuo. Asimismo, no se tenía en la mira la posibilidad de ofrecer el sistema o la formación a otros países.¹¹

No obstante lo anterior, el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana, en el contexto moderno del término, se identifica con más o menos claridad en el último cuarto de siglo de acuerdo a estudios y documentos recientes.¹² Se afirma que, desde hace unos 25 años, algunas universidades han desarrollado una cultura de internacionalización de la educación, y que la gran mayoría de las instituciones superiores han sido más bien tímidas para enfrentar esta apertura. Estos antecedentes recientes de internacionalización de la educación superior colombiana se han caracterizado básicamente por la heterogeneidad y la iniciativa aislada, en el que sólo algunas pocas universidades colombianas asumieron, con mayor compromiso, el reto de mirar hacia el exterior en materia educativa. Este liderazgo aislado, en un marco legal poco sensible a la oferta educativa externa, hizo del proceso de internacionalización una dinámica lenta, de privilegio y exclusividad, con acompañamiento precario y más bien restrictivo por parte del Estado colombiano.

¹¹ Sin embargo, en los años sesenta en nuestras universidades, por ejemplo, en la Pontificia Universidad Javeriana (católica privada), estudiaron muchos líderes latinoamericanos, especialmente de Panamá y Venezuela, mientras que la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá recibía la visita de muchos profesores y de algunos estudiantes de otros países. La Universidad de los Andes fue fundada sobre un modelo estadounidense, y desde sus comienzos, el intercambio con universidades foráneas, especialmente norteamericanas, ha sido constante.

¹² Banco Mundial. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Washington: Banco Mundial. Abril 2003. p.149

El interés de las instituciones de educación superior colombianas que enfrentaron abrirse al exterior educativo, en principio lo asumieron movidas por un reconocimiento por parte de comunidades extranjeras de prestigio, por la posibilidad de convenios interinstitucionales para beneficio de sus propios estudiantes, docentes y directivos, por la eventual transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos y, en últimas, por un deseo de permeabilidad y asimilación de una importante influencia externa. Es decir, la característica recurrente fue siempre la de impulsar la dinámica de la internacionalización desde una sola perspectiva, una sola vía, que comenzaba en el exterior y terminaba en la academia colombiana.

Aunque no ha sido de forma significativa ni para las instituciones como tales ni para el país, desde los años 50, ha habido un flujo de personas de nuestro país hacia el exterior para hacer estudios de postgrado, especialmente a través de becas manejadas por un organismo estatal¹³. Así mismo, algunas universidades obtenían directamente becas de postgrado para alumnos y profesores, pero, como ya se anotó, esto no se daba de modo sistemático ni orientado desde nuestras propias necesidades de capacitación, sino desde la oferta de los países u organismos donantes. Mucha de la ayuda para el desarrollo que los países industrializados otorgaba a Colombia era para mejorar el recurso humano y así, los Estados Unidos, por ejemplo, a través de misiones como la Nebraska y la Oregon, enviadas por la AID (International Development Agency) así como la Rockefeller Foundation y la Comisión Fulbright, la cual sigue vigente, ofrecían becas completas a estudiantes colombianos en las más prestigiosas universidades de ese país. El relativo desarrollo de la investigación que se ha llevado a cabo en el país, ha estado vinculada al exterior, sobre todo, la que se ha generado en las principales universidades.

En otras palabras, Colombia ha sido receptora por tradición de la cooperación técnica internacional, la cual se ha basado, en términos generales y salvo contadas excepciones, en informaciones de tipo general, como si el país presentara de algún modo un comportamiento homogéneo dentro de la región latinoamericana. Desafortunadamente, la ausencia de estudios internos, que le permitan al país contar con una mejor y más precisa contextualización de su estado particular, impide contar con las bases necesarias para orientar sus políticas públicas y para compararse con el resto del mundo¹⁴.

¹³ El Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX, creado en 1950, como un organismo adscrito al Ministerio de Educación, maneja las becas que sobre diversos campos ofrece la cooperación internacional a Colombia. Durante mucho tiempo, ésta era prácticamente la única institución que las manejaba. Lo que vale la pena recalcar aquí es que ha habido desde hace más de cincuenta años un organismo gubernamental para manejar la movilidad, pero básicamente de Colombia hacia el exterior.

¹⁴ Henao Willes, Myriam, Velasquez Bustos, Myriam. *La Educación Superior como objeto de reflexión e investigación*. EN: Educación Superior Sociedad e Investigación. Bogotá:Colciencias/ASCUN. 2002. p.290

LA POLARIZACIÓN EN LA GUERRA FRÍA

Durante el período de la Guerra Fría, la educación superior empezó a concebirse como un instrumento de desarrollo. Ello explica, en parte, el flujo de cooperación académica hacia los países del Tercer Mundo, entre ellos Colombia y, cómo esta cooperación asumió un tono de polarización entre los Estados Unidos y la entonces Unión Soviética. Europa, durante esa época (de los cincuenta a los ochenta del siglo XX), no ofrecía muchas becas ni constituía un polo de atracción, como ahora. En parte, porque no se había llegado a la consolidación de la Unión Europea y por otro lado, porque Estados Unidos constituía en esos años, un “destino natural” para los colombianos que deseaban llevar a cabo estudios de postgrado, los que prácticamente no existían en Colombia.

Esta movilización sur-norte no se tomaba como elemento de internacionalización, ni de los individuos, ni del sistema de educación superior del país. Muchos se quedaron en los países a donde fueron a estudiar, dando lugar a la “fuga de cerebros”¹⁵. Los que retornaron, se insertaron con relativo éxito en el mercado laboral. Hablar otro idioma no era necesario, y muchos de los que estudiaron por fuera no llegaron realmente a hablar bien esa “segunda lengua”. Las becas se otorgaban con relativa facilidad y los méritos académicos, unidos a personalidades con ciertos rasgos de seguridad, de proclividad al riesgo y compromiso de retornar al país eran claves para lograrlo. En algunas especialidades, consideradas por los países cooperantes como relevantes para el desarrollo, se otorgaron muchas becas sin requerir demasiado esfuerzo por parte de los becarios.

Aunque esta movilidad no obedeció a ningún plan interno de las universidades o a una política nacional, muchos de los que retornaron, sobre todo los vinculados a universidades y organismos de gobierno, constituyeron un germen de internacionalización, teniendo en cuenta que el país no ha recibido grandes flujos migratorios como Argentina, Chile, Venezuela o Perú, y más bien se ha caracterizado por el “parroquialismo” y las tendencias conservadoras en lo político y en lo social.

Son pocos los casos que se pueden mencionar sobre procesos de internacionalización de la educación superior colombiana, pensados e implementados desde sus recientes inicios en una doble vía. Y ello ha sido justificado por un imaginario global nacional que percibió, hasta hace unos cuantos años, que teníamos muy poco que ofrecer al mundo en materia universitaria: incipiente investigación, escasa producción de conocimiento, irregular calidad del servicio y deficiente infraestructura. Dicho imaginario concebía, con muy buena parte de razón, que lo más urgente y prioritario era aprender, asimilar y transferir aquello que los países más avanzados podían ofrecernos.

Y de hecho, la apertura al exterior influyó en variados y significativos aspectos el desarrollo de la educación superior colombiana sobre todo en el sector privado, que con mucha más libertad

¹⁵ Este fenómeno dio lugar a políticas estatales para el retorno de estos profesionales. Se les facilitaba importar el menaje doméstico, sin impuestos, después de dos años de estar por fuera, en una época en que muchos bienes o productos no se conseguían en el país. Además, el ICETEX lideró un programa para repatriar a graduados colombianos de universidades de la Unión Soviética.

recibió con mejor beneficio de inventario, la nueva oferta del mundo internacional. Algunos rasgos negativos también han hecho presencia con consecuencias preocupantes a la vez. Por ejemplo, la calidad de algunos programas de instituciones universitarias extranjeras ofrecidos al interior del país, en convenio con instituciones de educación superior colombianas, han quedado en entredicho y con ello, un fortalecimiento de la actitud conservadora de entidades estatales reacias a una mayor y más flexible apertura al mercado educativo externo¹⁶. Como no se ha evaluado seria y sistemáticamente la calidad de la oferta externa, y no se han sopesado ni medido sus efectos y consecuencias más allá de algunas generales estadísticas, este aspecto ha quedado y aún sigue sosteniendo un posición marcadamente temerosa.

En todo este panorama, una iniciativa clara y organizada por parte del Estado y de los gobiernos fue siempre muy necesaria, y hubiese impulsado de forma muy interesante este proceso. Como se sabe, el Estado tiene la responsabilidad de organizar, desarrollar y controlar sus relaciones internacionales, las dinámicas de migración e inmigración y el desarrollo de su fuerza de trabajo. Los gobiernos, desde su dimensión jurídica, y con un pensamiento emprendedor y ambicioso en este sentido, bien pudieron haber sentado las bases normativas para el desarrollo de todo el sistema en su conjunto. Con políticas responsables y coherentes para que no sólo algunas instituciones de educación superior se comprometieran con la internacionalización de la educación en forma aislada, sino que como panorama estimulante, la universidad colombiana ofreciese al mundo, desde sí misma, lo mejor y de más calidad.

El gran vacío por parte del gobierno ha sido y sigue siendo, su débil liderazgo, representado en iniciativas, generosos recursos y un no muy bien definido marco de trabajo para participar en la vida académica internacional. Lo que hay que reconocerle, sin duda, es por una parte, sus esfuerzos en el apoyo a colombianos para estudios en el exterior a través del ICETEX, por otra, la actividad de COLCIENCIAS al estímulo de la excelencia investigativa para competir en el mercado del conocimiento internacional; y por último, al ICFES, el que conjuntamente con PROEXPORT promovió la educación superior colombiana en el exterior. Estas cuatro entidades oficiales constituyen la iniciativa más sistemática y coherente desde lo oficial al proceso de internacionalización colombiana, aunque no de manera suficiente en sus acciones administrativas, de sostenibilidad y en sus mecanismos de financiación.

Bajo la iniciativa de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, entidad de carácter autónomo creada hace cuarenta y cinco años, y que reúne a una buena parte de las universidades de mayor prestigio y desarrollo nacional, se creó la Red de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI. Esta Red aglutina la mayoría de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las instituciones de educación superior del país, y tiene como objetivo fundamental estimular, promover y fortalecer la cultura de la cooperación internacional entre las instituciones de educación superior colombianas.

¹⁶ El Decreto 916 de 2001 por el cual se unifican los requisitos y procedimientos para los programas de Doctorado y Maestría, permite a las instituciones de educación superior colombianas celebrar convenios con instituciones extranjeras para solamente obtener apoyo académico de su parte, pues el título debe ser únicamente expedido por la institución colombiana.

Quizás es demasiado pronto para medir con alguna significación el impacto y la incidencia de la RCI en el desarrollo y avance de la internacionalización de la educación para las universidades colombianas y el sistema en general, pero su visión, su misión, políticas, estrategias y acciones constituyen sin duda uno de los más importantes proyectos de modernización de la educación superior colombiana, de cara a los retos que plantea la internacionalización y la globalización del conocimiento.

Otra característica del período de internacionalización de la educación superior colombiana que se viene analizando, está determinado por un proceso que se puede llamar de formalización de la intención institucional del sistema por jugar un papel más preponderante en la dinámica de globalización de la educación. En Colombia, las instituciones de educación superior tienen por constitución la facultad de la autonomía universitaria,¹⁷ a partir de la cual pueden establecer acuerdos mutuos con instituciones extranjeras. Esta facultad es la que más ampliamente han ejercido la mayoría de las instituciones en el país. No hay hasta el momento datos precisos del número de convenios establecidos, pero la percepción es que esta dinámica ha crecido en forma exponencial. En los últimos 10 años, las instituciones de educación superior colombianas han incrementado en mucho las cartas de intención con pares institucionales de otros países. Dichas cartas de intención formalizan unos propósitos que, sin embargo, no ofrecen mayores alcances. Su rasgo formal se devela en el poco efecto sobre condiciones y características de fondo que propicien un desarrollo serio y organizado de la dinámica de globalización educativa para nuestro contexto. En términos de un activo soporte a nuevos procesos de investigación, o en términos de movilidad estudiantil e interacción administrativa, así como co-participación en eventos y programas académicos entre instituciones extranjeras y nacionales, los resultados siguen siendo muy cuestionables.¹⁸

UNA NUEVA INTERNACIONALIZACIÓN

Tratar de conceptuar la internacionalización de la educación superior con sentido propio no es fácil, dado que las instituciones de educación superior colombianas apenas empiezan a despertar a las imposiciones de un fenómeno que las hace ver más allá de sus fronteras. Sin embargo, la internacionalización es la salida que tienen las instituciones para “enfrentar un mundo en que la globalización de la economía, la transformación de los sistemas productivos y los cambios culturales asociados, entre otros, a un cambio radical en las comunicaciones, han transformado las

¹⁷ El Artículo 28 del Capítulo VI de la Ley 30 de Educación Superior le reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, docentes, científicos y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

¹⁸ Banco Mundial Op.cit. p. 103

concepciones de tiempo y espacio, abriendo perspectivas diferentes para la docencia, la investigación y el trabajo interuniversitario.¹⁹

Diversos organismos internacionales y un gran número de autores han intentado definir lo que verdaderamente significa la internacionalización de las instituciones de educación superior. Han sido muchas las preguntas que han surgido ante este reciente fenómeno, sin necesariamente tener respuestas. Siempre se ha preguntado, al menos en los últimos años de desarrollo del proceso en el país, si esta manifestación de la globalización es una moda, o se verán todas las instituciones de educación superior abocadas a implementarla; cuáles serán las condiciones bajo las cuales debe incorporarse a las misiones institucionales; qué tanto exige para la organización y para la academia; si es equitativa; si permite el fortalecimiento de lo endógeno, propiciando un mayor entendimiento de la propia cultura, o pretenderá la homogenización de las culturas; y si es a través de ella que se superarán las distancias que se han marcado entre las sociedades más avanzadas y aquellas que buscan su desarrollo y su crecimiento económico. Muchos tendrán que ser los estudios que se lleven a cabo para lograr estas respuestas, pero por el momento y, ante las manifestaciones incipientes que este proceso tiene en Colombia, se tendrá que recurrir a los conceptos que expertos internacionales han estudiado a lo largo de los últimos años.

A estos esfuerzos y actividades que, históricamente no han sido de gran cobertura, pero que no se pueden desconocer, se sumó, en la década de los noventa, una fuerza coordinada desde el Estado y seguida por algunas organizaciones privadas y universidades, tanto públicas como privadas, que ha dado lugar a lo que podemos denominar “la internacionalización de los noventa”.

Es necesario precisar que, si bien en las actividades internacionales del pasado no hubo un hilo conductor o unas políticas claras sobre ellas, y no se trató de un proceso que tuviera uno o unos propósitos definidos, la “internacionalización de los noventa” utilizó lo existente para continuar o consolidar un proceso, que se entendía, venía de atrás y que, en ciertos aspectos era “connatural” al espíritu universitario y al quehacer académico. Las fuerzas más importantes para impulsarlo provinieron del sector educativo, aunque principalmente de forma exógena. Sin duda, éste ha sido un proceso liderado desde afuera por especialistas en educación y con la participación creciente de algunos directivos del sector gubernamental y educativo. Todo este movimiento se ha dado dentro de un contexto de cambio y globalización que facilita y, en ocasiones exige, la internacionalización de la educación superior.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

Hoy, la educación superior, creadora de conocimientos, está enfrentada a nuevos y desafiantes retos, unos provocados por el fenómeno de la globalización, otros por la importancia que se

¹⁹ Arellano, J. P. Ministro de Educación de Chile. 1997. Citado por María Zúñiga C. y Álvaro Pobrete L. Internacionalización de la Educación Superior: Alcances Culturales para la Cooperación. *EN: Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas*. Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile, 1998,

desprende del conocimiento como motor del crecimiento y por la revolución de la informática y la comunicación. La educación en general y la superior en particular, juegan un papel importante en la construcción de las economías de conocimiento y en las sociedades democráticas.

El comercio de los servicios se ha convertido en una industria que mueve 1.8 millones de estudiantes alrededor del mundo y genera US\$30 billones anuales²⁰ a partir de los cuales se captan o reclutan estudiantes internacionales, se transnacionalizan las instituciones, se presta el servicio de franquicias y se utilizan nuevas metodologías con el apoyo de novedosas tecnologías de la comunicación y la información. Ante este crecimiento, es evidente que las razones económicas están impulsando cada vez más, la oferta educativa sin fronteras, razón de ser de los acuerdos de libre comercio.

La comercialización de los servicios de enseñanza busca liberalizar más servicios y levantar las barreras al comercio de estos. Aquellos países que no participen en este ir y venir de bienes y servicios, exportando o importando educación, se verán enfrentados a una presión desmedida por parte de nuevos proveedores extranjeros.

De forma reciente, el país ha visto incrementar la presencia de instituciones de educación superior extranjeras ofreciendo cursos y programas formales tanto como certificados de cursos no formales, mediante la figura de presencia comercial unas, y otras, mediante oficinas de promoción. En materia de marketing países como Cuba, España y Australia entre otros, han competido abiertamente por la oferta estudiantil. Colombia se vislumbra como un “nicho de mercado” muy favorable para todos aquellos que buscan comercializar sus servicios educativos, debido a la baja cobertura, y a los pocos programas de maestría y doctorado existentes en el país, que no permiten una formación masiva del recurso humano a esos niveles.

A la vez, Colombia cuenta con una oferta exportadora amplia, pues el sistema reúne a un número importante de instituciones de educación superior de alta calidad y experiencia, reconocida en el ámbito regional. Por consiguiente, tiene un potencial exportador significativo, pero su madurez en el proceso es muy variada,²¹ no cuentan con la preparación interna para exportar y mucho menos entienden el verdadero significado de los acuerdos de libre comercio. El mercado colombiano se caracteriza por su apertura a cualquiera de los modos en que se presta el servicio: transnacional, consumo en el extranjero, presencia comercial o presencia de personas físicas. Colombia no tiene restricciones de visas, en general, pues son los ciudadanos de 66 países quienes están exentos de este trámite, excepto para estadías superiores a tres meses.

No existen hasta el momento instituciones de educación superior extranjeras con personería jurídica en el país, quienes para constituirse legalmente y ofrecer programas educativos deben cumplir con los mismos requisitos legales exigidos a las instituciones nacionales. En cambio, sí se observa un

²⁰ Bohm, A. et. al. *Global Student Mobility. 2025* . IDP. Australia. 2002.

²¹ Jaramillo, Felipe. *Los avances de las negociaciones del ALCA*. Documento de la Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá. 2003. p.35.

incremento de instituciones foráneas que vienen ampliando su presencia a través de centros culturales o impartiendo programas de educación no formal de manera presencial, a distancia o de manera virtual. Desafortunadamente, este nuevo desafío no ha sido ni dimensionado ni cuantificado todavía por los entes gubernamentales sobre los que recae esta función.

Se espera que estos no lleguen a suplantar la función del estado en virtud de proveer educación como bien público ni la responsabilidad de educar jóvenes de la nación. De todas maneras, el gobierno y las mismas instituciones de educación superior, deben tener una visión de largo plazo y preparasen para los posibles impactos que estos acuerdos de libre comercio pueden tener sobre su papel como reguladores, unos, y como proveedores de la educación. Es necesario entonces, tener una mayor participación en las negociaciones que llevan a cabo los ministerios de comercio sobre quienes recae la responsabilidad de pactar los compromisos y levantar las restricciones al mercado, con el desconocimiento y la poca participación de los verdaderos actores implicados en la educación. Ante esta situación, algunos organismos como la Red Colombiana de Cooperación Internacional, RCI se han manifestado abiertamente y han hecho pública su preocupación frente al proceso de negociación.

Cuadro 1. DECLARACIÓN DE BARRANQUILLA

V ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED COLOMBIANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RCI

Los directores y responsables de las Relaciones Internacionales de las Instituciones de Educación Superior Colombianas presentes en la Asamblea anual de la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI expresamos nuestro gran interés por las implicaciones que tiene la liberalización del comercio de servicios (GATS) para la educación superior colombiana, teniendo en cuenta que:

1. A pesar de haberse iniciado el ineludible proceso de negociación, no se conoce si el Ministerio de Educación y los organismos responsables de la educación superior, que de él dependen, han conformado los cuadros de negociadores para tan trascendental tarea.
2. Es imperativo definir una política nacional, coherente y articulada, para construir una agenda de servicios educativos para el proceso de negociación.
3. Es deber del Estado, en ejercicio de su soberanía, velar por la autonomía de la educación superior garantizándole a la población y a las futuras generaciones, una educación con calidad, innovación, pertinencia y equidad.
4. Es deber de la educación superior coadyuvar al equilibrio social, al mejoramiento de la calidad de vida y a mantener y fortalecer la identidad cultural del país.
5. La educación superior es un bien público y, por consiguiente, para cumplir su misión, no puede ser reducida a la condición de producto comercial sujeto a las especulaciones del mercado en el contexto de la globalización.
6. Los Directores de Relaciones Internacionales de las Instituciones de Educación Superior, agrupadas en la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI, por su oficio y experiencia, se constituyen en interlocutores válidos en este proceso.

RECOMENDAMOS

1. Integrar, de forma inmediata, un equipo negociador idóneo y estable articulado entre los actores gubernamentales y las instituciones de educación superior colombianas.
2. Divulgar la temática de la liberalización del comercio de servicios en foros académicos que debatan y enriquezcan la postura nacional frente a la negociación de los servicios.
3. Invitar a los Rectores de las Instituciones de Educación Superior Colombianas a pronunciarse oficialmente sobre el comercio, en doble vía del servicio educativo y sus implicaciones, ambas, tanto oportunidades como riesgos, para la educación superior colombiana.
4. Poner a disposición del gobierno nacional la capacidad de los Directores y Responsables de las Relaciones Internacionales de las instituciones de educación superior para trabajar mancomunadamente en este proceso.

Dado en Barranquilla, a los 8 días del mes de Noviembre de 2002.

EL MARCO LEGAL

Los albores de la década de los 90s traen para el país un reordenamiento jurídico sin precedentes. Una nueva Constitución Nacional (1991) que hasta el día de hoy sigue buscando la manera de hacerse efectiva en la vida cotidiana de los colombianos, y la promulgación de la Ley 30 de 1992 que rige y determina la vida académica y administrativa del sector de la educación superior.

La Constitución, la Ley 30, y los Planes de Desarrollo nacionales, que buscan un nuevo sistema de planificación en Colombia, apoyan y ofrecen un marco legal bajo el cual ha evolucionado el reciente proceso de internacionalización de la educación superior en Colombia.

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991

Dentro de un clima de apertura económica se promulgó la Constitución Nacional de 1991 y, a partir de esta norma fundamental, la legislación educativa de Colombia se ha nutrido con el desarrollo de los derechos, principios y valores que consagra esta carta política. Se ha reivindicado la educación como un derecho fundamental, concebida como un servicio público de carácter esencial que puede ser prestado, tanto por el Estado, como por los particulares. La Constitución de 1991 considera la educación como un derecho que cada persona tiene y como un servicio público con una función social: a través de ella, los ciudadanos pueden tener acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los valores y bienes culturales, tal y como reza el Artículo 67 de la Carta Magna.

De igual manera, el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra así presente en el Art. 27 de la Constitución. Se reconoce la autonomía universitaria (Art. 69), considerado como principio fundante del Estado, el cual igualmente "promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional" (Art. 226). Todos estos valores, principios y derechos consagrados en la Carta Magna han dado pie para asegurar profundos cambios en la educación y para encauzar un proceso de apertura que aporte a la renovación del país como actor central del proceso de internacionalización, en medio del cual la educación superior debe cumplir un papel relevante dado que le corresponde formar los cuadros profesionales necesarios para lograr con éxito esta transformación.

LA LEY 30 DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE 1992

Al requerirse un régimen especial para las universidades públicas a partir de la nueva Constitución del 91, se dio paso a la expedición de la Ley 30 de Educación Superior de 1992, por la cual se organizó el servicio público de la educación superior y que sin duda, se ha constituido en un insumo invaluable para consolidar ese concepto inherente al de universidad como institución generadora del conocimiento.²²

²² Pacheco, I. *Nuevo Compendio de Normas sobre la Educación Superior*. Bogotá: ICFES, 2001. p. 3

La ley 30 de 1992 introduce la internacionalización como uno de los principales retos de la educación superior. En los objetivos trazados para este nivel educativo, se encuentra que las instituciones de educación superior deben "promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional" (Cap. II, Objetivos, Art. 6, Literal h). Asimismo, le asigna al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, como una de sus funciones, la promoción de la formación y consolidación de las comunidades académicas internacionales²³ y la homologación y convalidación de títulos de estudios cursados en el exterior (Literal i del mismo Artículo), bien sea mediante análisis de los planes de estudio o con la aplicación de Exámenes de Estado, cuando el Consejo Nacional para la Educación Superior (CESU) lo estime conveniente (Art. 27 de la Ley 30).

Se crea el Consejo Nacional de Educación, CESU con carácter permanente, como organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría (Cap.I, Art. 34). Se conforma la Comisión Nacional de Doctorados, adscrito al CESU, el cual debe proponer a este organismo acciones de cooperación nacional e internacional para fomentar el desarrollo de programas de doctorado, entre otras de sus funciones.

Se crea el Sistema Nacional de Acreditación, (Decreto 2904 de 1994), proceso voluntario para las instituciones de educación superior llevado a cabo por el Consejo Nacional de Acreditación el cual emite Los *Lineamientos para la Acreditación de Programas*, los que promueven la necesidad de confrontar el conocimiento a la luz de estándares internacionales. De allí la necesidad de contar con pares nacionales e internacionales, redes de intercambio de información de material académico, grupos de discusión, publicaciones indexadas internacionalmente y diálogo con otros escenarios más allá de los colombianos²⁴.

El Decreto 1413 de 2001²⁵ determina las funciones la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional a través de la cual se pretende la organización del sistema de relaciones internacionales.

²³ Artículo 38, Literal d) Estimular la cooperación entre las instituciones de Educación Superior y de ésta con la comunidad internacional.

²⁴ La Característica 25 de los *Lineamientos para la Acreditación de Programas* (CNA 3ª edición, Bogotá, 1998), resumen muchas de estas exigencias. Al respecto la característica dice: "Los profesores mantienen interacción con comunidades académicas del orden nacional e internacional. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y necesidades del programa.

Descripción: Se concibe como valiosa la interacción del profesorado al servicio del programa con las comunidades académicas correspondientes en el plano nacional y en el internacional, poniendo el énfasis en los vínculos que sean especialmente pertinentes a las necesidades y a los fines del programa.

PLANES DE DESARROLLO NACIONAL

De igual manera y desde la consagración de la Constitución Política de 1991, se ordenó la presentación de Planes Nacionales de Desarrollo por cuatrienios, que tuviesen carácter participativo y concertado entre el gobierno nacional, los entes territoriales y el sector privado, que contasen con propósitos, objetivos de largo plazo, metas y prioridades para la acción estatal a mediano plazo, con estrategias y orientaciones de política social, económica y presupuestos plurianuales para programas y proyectos, entre otros.²⁶ Todos ellos coinciden al considerar la educación como un elemento central en el desarrollo del país si se quiere competir en un mercado más globalizado.

"La Revolución Pacífica", del presidente César Gaviria (1990-1994) dio inicio a la apertura económica y a la modernización del Estado para hacerlo más acorde con el entorno mundial. Se ocupó del Pacto Andino entre Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia; del G-3, entre Colombia, México y Venezuela, y del NAFTA, entre Canadá, los Estados Unidos y México. Presentó la necesidad de llevar a cabo estrategias que pudieran mejorar el capital humano y fortalecer la capacidad científica y tecnológica. La creación y consolidación de redes académicas y científicas y la participación en grupos de excelencia, el desarrollo de proyectos internacionales de investigación, y la apertura de la cooperación científica a nivel internacional fueron esenciales para un país que necesitaba convertirse en uno más productivo y moderno. Desafortunadamente, a este ambicioso Plan se le critica la forma como se llevó a cabo, a pesar de la necesidad de emprender reformas coyunturales para el país.²⁷

"EL Salto Social", plan del presidente Ernesto Samper (1994-1998), posterior a la Constitución de 1991, orientó sus objetivos, estrategias y programas a avanzar significativamente en el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación superior, vinculando su desarrollo al sistema de ciencia y tecnología, creando las condiciones para realizar alianzas estratégicas entre las universidades, a nivel nacional e internacional, y con el sector productivo. Fue durante este período que se creó en 1994 la División de Internacionalización de la Ciencia en el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, COLCIENCIAS con el propósito de establecer lazos de cooperación con las comunidades científicas del mundo, para internacionalizar la investigación y fortalecer la capacidad de negociación del país en el ámbito científico internacional, dando respuesta a una de las estrategias establecidas para desarrollar la política de ciencia y tecnología, lo cual propugnaba por la creación y consolidación de centros de investigación y la integración a las redes y programas internacionales de investigación y desarrollo tecnológico,²⁸ que tenía como función ejecutar las políticas y estrategias definidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y por la Dirección de COLCIENCIAS, con el objetivo de promover la internacionalización de las actividades científicas y tecnológicas (Decreto 2934 del 94).

²⁶ Saavedra Guzman, et. al. *PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO*. Bogotá:Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2001. p. 234.

²⁷ Ibid. P.236

²⁸ Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. *Las Políticas de El Salto Social*. Bogotá:Documentos Conpes. Agosto de 1994 – Junio de 1995. p. 13

Bajo este Gobierno, se crea la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCI en octubre de 1996. Esta Agencia es el organismo oficial del Gobierno Colombiano que se ocupa de la cooperación técnica y financiera no reembolsable en los más diversos campos del conocimiento. Actúa de conformidad a los lineamientos de política exterior del país, optimizando los recursos de cooperación y respondiendo eficazmente a la demanda y oferta de la cooperación internacional de manera sostenible. Hoy en día es una dependencia adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

A pesar de lo anterior, diversas circunstancias que afectaron significativamente el panorama nacional, hicieron imposible realizar a cabalidad lo expresado en este ambicioso plan.²⁹

Durante la presidencia de Andrés Pastrana y su Plan Nacional de Desarrollo, llamado "Cambio para Construir la Paz"³⁰, (1998-2002), la educación continúa en el centro de su declaración política de gobierno. "Lograr la paz en Colombia es una condición para dar el salto hacia la competitividad que exige el mundo de hoy. La educación ha de ser la nueva inversión social por antonomasia." "El Estado colombiano debe enfrentar los retos que le imponen una cultura y un mercado mundial cimentados en el adelanto científico y tecnológico, tomando como pilar fundamental de su política educativa y de desarrollo la creación de una nueva infraestructura investigativa que exigirá de su parte inversión adecuada así como voluntad ejecutiva para colocar a nuestro país a la altura de los retos del presente." El objetivo del Plan era la creación de un sistema coherente en educación superior, que tuviera a la sociedad del conocimiento como motor de desarrollo.

Aunque la política internacional reflejada en este Plan, como una de las formas para que el país no se convirtiera en un actor pasivo del proceso globalizador, ha sido significativa, ésta no se ha visto reflejada en la dimensión internacional de la educación superior. Ha tenido más un carácter político y económico que cultural y educativo.

Por último, se cuenta con el manifiesto democrático elaborado y presentado por el recientemente elegido presidente Álvaro Uribe Vélez, (2002-2006) quien ha construido un programa de gobierno bajo un esquema participativo, con una visión de país al 2010. En este manifiesto democrático el Presidente Uribe presenta lo que ha llamado "la Revolución Educativa" que "avance hacia la cobertura universal, la buena calidad y acceso democrático. Una educación crítica, científica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente". Se requerirá de tiempo para conocer el impacto de las decisiones políticas que tenga el nuevo gobierno sobre la educación y particularmente, sobre la inserción de la educación superior en el mundo global.

A pesar de las políticas oficiales expresadas en todos los Planes de Desarrollo de los últimos años, se podría decir que no existen acciones coordinadas. Las políticas gubernamentales expresadas en actos administrativos, o a través de mecanismos de apoyo financieros, no alcanzan a proveer los

²⁹ Ibid. P. 239

³⁰ Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. *Cambios para Construir la Paz*. Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002. Bogotá p.231

incentivos necesarios para estimular una adecuada internacionalización de la educación superior colombiana.

INICIATIVAS GUBERNAMENTALES

A pesar de la necesidad de contar con un marco de políticas coherentes, como ya se había dicho, ha surgido una serie de actividades que promueven el intercambio o la movilidad estudiantil, iniciativas que conducen a la internacionalización del currículo y redes que refuerzan y apoyan la cultura de lo internacional.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL³¹

El proceso de internacionalización le ha prestado mucha atención a los programas de movilidad estudiantil. La financiación de estos programas ha estado principalmente a cargo del gobierno y por otras instituciones, entre las que cabe resaltar el papel del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX y el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, COLCIENCIAS, y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

ICETEX

Dentro de los organismos gubernamentales creados para promover la cooperación internacional, se encuentra el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX. Este Instituto está encargado de seleccionar los beneficiarios de las becas internacionales de cooperación internacional, becas de intercambio y las demás becas internacionales que se ofrezcan a los colombianos a través de las distintas entidades públicas del orden fiscal. (Capítulo I, del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX, Art. 115) (Ley 30).

A pesar de que los préstamos para estudiar en el exterior han ido en aumento desde 1995, estos son escasos para responder a la demanda. El número de estudiantes que se ha beneficiado ha crecido de 498 en 1995 a 1002 en el 2002, lo que obligó a dejar más de 300 solicitudes sin procesar en el mismo año. La ayuda para los estudiantes se ha triplicado en el mismo período. Los Estados Unidos y Europa, particularmente España, parecen ser los destinos más demandados en el exterior. En el año 2000, aproximadamente 92 estudiantes escogieron algún programa en los Estados Unidos, lo que representa un 16.7% del total del año, mientras Europa atrajo más de 50% siendo España el país con el mayor porcentaje: 39.9%. Latinoamérica, en su conjunto, abarca aproximadamente el mismo porcentaje que los Estados Unidos, para un total de 22% (ver Tabla 1). 551 estudiantes obtuvieron un préstamo para estudiar en el exterior, la mayoría de ellos fueron para programas de maestría, especialmente en las áreas de Administración y Salud.

³¹ Jaramillo, Isabel Cristina, et. al. *Colombian Higher Education in the Global Market*. World Bank. 2002

Tabla No. 1. Estudiantes al exterior por lugar de destino.

Destino	Número de estudiantes	% del total de los estudiantes que van al exterior
Argentina	14	2.5%
Brasil	16	2.9%
Costa Rica	12	1.8%
Cuba	13	2.4%
Chile	10	1.8%
México	28	5.1%
Venezuela	9	1.6%
Otros in LA	8	1.5%
Total Latino América	110	20%
USA	92	16.7%
Canadá	20	3.6%
Total Norte América	112	20.3%
España	220	39.9%
Francia	34	6.2%
Holanda	10	1.8%
Gran Bretaña	24	4.4%
Otros Europa	24	4.4%
Total Europa	312	56.6%
Total	551	100%

Fuente: ICETEX. 2000

COLCIENCIAS

Por otro lado, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, COLCIENCIAS, adscrito al Departamento Nacional de Planeación, ha sido la organización líder en el fomento, la promoción y el desarrollo de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el país. Es la única organización gubernamental que trabaja con el sector académico, el industrial y el oficial para incentivar el desarrollo tecnológico y científico, además de ser la entidad abanderada de los procesos de internacionalización de las actividades de ciencias y tecnología que se llevan a cabo en el país. COLCIENCIAS ofrece becas a profesionales colombianos que quieren continuar sus estudios de Maestría y Doctorado en el exterior, pero la falta de presupuesto, otorgado por el gobierno para apoyar estos programas, ha impedido la continuidad y la sostenibilidad de los mismos.

1997 ha sido el año en el que un mayor número de estudiantes recibió apoyo para continuar su entrenamiento profesional: 151 estudiantes para programas de doctorado y 42 para programas de maestría. Estas becas fueron parte de un crédito ofrecido por el Banco Interamericano para el Desarrollo, BID. Este número ha disminuido de forma tal, que para el año 2000 sólo 6 estudiantes recibieron apoyo para el doctorado y dos para maestría. El costo de estos programas ha sido de \$145.6³² millones de pesos colombianos por estudiante, lo cual lo hace significativamente más alto que el costo promedio de los estudios de posgrado en Colombia, los que pueden estar alrededor de 9 millones de pesos colombianos.³³

ICFES

A partir de 1999, el ICFES, con el apoyo de PROEXPORT, la agencia que apoya las exportaciones en el país, lideró el Programa Diplomacia Educativa dirigido a todas las instituciones de educación superior con programas acreditados. Este Programa buscaba que las instituciones de educación superior se apropiasen del tema de la internacionalización, y su objetivo principal era posicionar la educación superior colombiana dentro de la comunidad diplomática y educativa nacional e internacional, con el fin de facilitar la internacionalización de la misma. Esta propuesta se proponía favorecer, no sólo el intercambio educativo tendiente a mejorar la calidad de la educación, sino también a ampliar las relaciones internacionales del país, y generar nuevas fuentes de divisas, a través de la cooperación académica.

Dentro de las estrategias de desarrollo más importantes del programa de Diplomacia Educativa se resaltaban las siguientes: Capacitación, participación en eventos y ferias internacionales, misiones y visitas educativas desde y hacia el país, un sólido sistema de información, actividades de promoción, investigación y difusión de la educación superior colombiana y su proceso de internacionalización, y expansión del idioma español a nivel internacional.

Desafortunadamente, esta serie de iniciativas, que podrían ser de gran impacto para el desarrollo de una internacionalización más estructurada y sostenida en el tiempo, se encuentran al vaivén de las administraciones de turno, lo cual ha entorpecido su continuidad.

³² Datos de 1999 a pesos constantes.

³³ IELSALC-UNESCO. *La educación superior en Colombia*. Informe, April 2002. EN: Periódico Portafolio. “Universidad Pública: Hacia su sostenimiento”. Octubre 15 de 1998, estimados del *Ministerio de Hacienda*.

INICIATIVAS PRIVADAS

COLFUTURO

COLFUTURO es una institución de carácter mixto, sin ánimo de lucro. Es un esfuerzo conjunto de la empresa privada y del sector público, el cual ofrece ayuda financiera a los profesionales que desean continuar sus estudios de posgrado en el exterior, o para aquellos colombianos que desean mejorar sus conocimientos en inglés como segunda lengua. Constituido en 1991, ha generado acuerdos bilaterales con diversos organismos y universidades internacionales.

Entre 1992 y el 2002, ha financiado 873 estudiantes, el 80.7% para programas de maestría, el 13.5% para programas de doctorado y el 5.8% para programas de especialización. Las estadísticas sobre solicitudes muestran que la Administración³⁴ es el área preferida de los colombianos para realizar estudios de postgrado en el exterior, seguido por Ingeniería, Derecho y Ciencias Políticas.

³⁴ También en pregrado hay más estudiantes en las carreras de Ciencias Económicas y Administrativas que en otras áreas de estudio.

Tabla No. 2. Distribución de créditos educativos otorgados por Colfuturo, según área de conocimiento.

PROGRAMAS		Total		
		S.	O.	B.
1	Administración	836	340	262
2	Arquitectura	238	63	46
3	Artes	141	57	42
4	Agropecuarias	183	57	40
5	Ciencias Básicas	167	49	30
6	Ciencias de la Salud	578	114	69
7	Ciencias Sociales	388	111	80
8	Derecho y C. Políticas	289	150	115
9	Economía	168	65	34
10	Educación	68	29	30
11	Ingeniería	467	171	125
Total		3,523	1,206	873
		100%	34.2%	24.78%

S: Solicitudes

O: Opcionados B: Beneficiados

Fuente: Colfuturo, 2001

Tabla No. 3 Tipos de programa cursados por profesionales apoyados por Colfuturo.

	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	Total	%
Maestría	31	38	31	34	68	141	119	88	63	91	704	80.7%
Doctorado	6	8	15	13	6	20	13	11	8	18	118	13.5%
Especialización	9	6	5	1	10	8	3	4	4	1	51	5.8%
Total	46	52	51	48	84	169	135	103	75	110	873	100%

Fuente: Colfuturo, 2001

Entre 1992 y 2001, los países de mayor demanda para estudiar en el exterior ha sido principalmente los Estados Unidos, con un total de 473 beneficiarios, seguido por el Reino Unido con 222 y, en menor cuantía, España (43), Canadá (43), Francia (32) y Holanda (14).

PROGRAMAS BILATERALES

La Comisión Fulbright de los Estados Unidos ha apoyado a un número significativo de colombianos (2.800) con becas totales o parciales con el fin de continuar sus estudios de postgrado en alguna Universidad de ese país. Un número más reducido de estadounidenses (aproximadamente 800) ha venido al país, en calidad de profesores visitantes o como estudiantes. Durante sus 45 años al servicio del país, la Comisión ha recibido alrededor de US\$42 millones del Gobierno de los Estados Unidos y unos US\$5 millones del Gobierno colombiano. Las demandas específicas para los estudios en el exterior han cambiado con el tiempo. Tradicionalmente eran las Ciencias Sociales y las Humanidades. Durante los años 90, las Ingenierías y las Ciencias Ambientales han sido las más demandadas seguidas por Finanzas, Ciencias Políticas, Ciencias Básicas y Humanidades.

Otros programas bilaterales han sido financiados por la Embajada Francesa, y el Programa de Cooperación Internacional para la Formación de Investigadores con el proyecto Ecos Nord, el cual que ha permitido la movilidad de unos 48 investigadores franceses y colombianos con el fin de fortalecer la capacidad investigativa de las instituciones de educación superior; la Agencia Alemana de Cooperación Académica, DAAD, el Consejo Británico, y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI, a través del programa otrora llamado Intercampus, hoy Programa de Cooperación Interuniversitaria, PCI, el cual ha sido un instrumento muy eficaz para la promoción de intercambios para estudiantes y profesores universitarios. Todos estos programas han procurado oportunidades para los jóvenes colombianos con el fin de estudiar en el exterior.³⁵ En el año 2000,

³⁵ Más recientemente, la Unión Europea ha retomado algunas iniciativas para apoyar el intercambio de estudiantes colombianos.

estas tres organizaciones financiaron a unos 185 estudiantes, lo que representa una exposición internacional de menos del 1% de los estudiantes que se graduaron en 1999.³⁶

LAS REDES UNIVERSITARIAS

RED COLOMBIANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, RCI

En el foro “Las Relaciones Internacionales de la Universidad en el Mundo Actual”, en julio de 1994, se propició una reflexión sobre las políticas internacionales universitarias y se identificaron las bases para la organización de una Red de oficinas de relaciones internacionales de las universidades colombianas con el ánimo de “promover y consolidar esfuerzos actuales y futuros para mejorar la calidad de la educación superior”³⁷.

La Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN organización de carácter privado, sin ánimo de lucro que reúne a 73 universidades públicas y privadas del país,³⁸ ha venido coordinando y fortaleciendo las acciones de la Red con el apoyo de organismos gubernamentales como el ICFES y el ICETEX.

Esta Red, con más de 100 instituciones miembros provenientes de todos los rincones de Colombia, es una organización que acoge a la mayoría de las oficinas de Relaciones Internacionales de las instituciones de educación superior con el propósito de estimular, promover y fortalecer la cultura de internacionalización entre las universidades colombianas. Igualmente contribuye a estimular alianzas con otras redes internacionales similares a nivel mundial.

Cuatro líneas principales caracterizan el trabajo de internacionalización de esta Red: i) la formación y la capacitación en la gestión de la cooperación internacional, ii) la divulgación de la información y la publicación de oportunidades de cooperación internacional, iii) la movilidad académica, y iv) la promoción y la exportación de servicios de educación superior.

³⁶ 185 estudiantes de 106,755 salieron del país lo que equivale a 0.17%. EN: ICFES Estadísticas de la Educación Superior, 1999.

³⁷ Revelo, Revelo, José R. *La Red de Relaciones Internacionales Universitarias y el Proyecto de Cooperación Técnica*. EN: Las Relaciones Internacionales de la Universidad en el Mundo Actual. Bogotá:ICETEX. 1994.

³⁸ La cual contempla dentro de sus objetivos, el de “cooperar con sus asociados para establecer vínculos con organismos internacionales, nacionales y regionales e impulsar la organización de redes entre instituciones oficiales y privadas, nacionales e internacionales, para el intercambio de conocimientos, recursos y servicios”.

RED CALDAS

Otras propuestas han surgido desde organismos gubernamentales, como la conocida Red Caldas lanzada en 1992, por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" - COLCIENCIAS, como un instrumento de comunicación para el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos entre los investigadores colombianos que se encuentran fuera del país y la comunidad científica nacional, con el fin de vincularlos a las actividades de ciencia y tecnología del país. La Red Caldas es una estrategia nacional, enmarcada en las políticas de internacionalización de la ciencia, definidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Los objetivos de esta política son facilitar el establecimiento de una comunidad virtual del conocimiento, liderada por científicos e investigadores colombianos dentro y fuera del país, y la puesta en marcha de un programa de participación y apropiación pública de conocimiento científico y tecnológico en Colombia. Desafortunadamente, no ha contado con la fuerza suficiente para mostrar resultados satisfactorios, pero como idea, ha trascendido las fronteras y se le ha reconocido la importancia y su posible impacto en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

REDES INTERNACIONALES

Existen además en el país algunas redes internacionales que han permitido estimular el trabajo conjunto, como las conocidas redes de los programas COLUMBUS y ALFA. Para el primer caso, el Programa se ha diseñado para establecer vínculos entre las instituciones de educación superior de América Latina y Europa. Se propone agrupar las universidades alrededor de temas específicos con el fin de promover el desarrollo institucional y la cooperación multilateral³⁹. Aunque un número importante de universidades colombianas pertenecen a este programa, en este momento no existen proyectos en desarrollo.⁴⁰

Por su parte, ALFA es un programa regional de cooperación descentralizada, puesto en marcha a través de una estructura de redes que presentan propuestas y desarrollan objetivos entre instituciones reconocidas (6 instituciones de América Latina y 6 de la Unión Europea) con participación activa de todos sus miembros. El objetivo de ALFA es la promoción de la cooperación en educación superior entre Europa y América Latina, así como el desarrollo de la educación superior como medio para contribuir al avance económico y social mediante la mejora de las condiciones en las que se desenvuelve la formación de recursos humanos altamente cualificados. En la Fase II de este programa que va desde el 2000 al 2005, Colombia está participando con 24 proyectos aprobados y 1 proyecto coordinado.⁴¹

A pesar de estar de manera relativamente activa participando en este tipo de redes, es difícil evaluar el éxito de las mismas. Por lo general, son redes establecidas desde Europa, con lineamientos y objetivos que poco o nada tienen que ver con la realidad de la región. Se estimaría conveniente

³⁹ www.columbus-web.com

⁴⁰ Jaramillo, Isabel Cristina, et al. *Colombian Higher Education in the Global Market*. En: Tertiary Education in Colombia. Paving the Way for Reform. Abril 2003. p.149.

⁴¹ www.europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alfa/guide_es.pdf

fortalecer redes a nivel de Latinoamérica, donde existe un gran potencial de cooperación dado su historia, su lengua común, la similitud en la problemática científica y su cercanía geográfica.⁴²

Existe un número indeterminado de redes nacionales e internacionales que se han conformado en la última década en el país. No obstante, algunas de ellas son aún pequeñas, y relativamente nuevas, y limitaciones para funcionar de manera exitosa. La difícil situación del país y la imagen que de Colombia se tiene en el exterior, sumado a aspectos académicos como la inflexibilidad normativa, la rigidez del currículo, que entre otras, no incluye la dimensión internacional, la falta de apoyo financiero, las restrictivas políticas migratorias, y un débil entendimiento que aún se tiene sobre el trabajo en red, obstaculizan la sostenibilidad y un mayor desarrollo de éstas. Aun así las Redes han ganado reconocimiento en el país y son sin duda una de las formas más efectivas de trabajar colectivamente y de responder a los retos que impone la sociedad del conocimiento.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN COLOMBIA⁴³

ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES

A continuación se presentarán los resultados de la encuesta desde las estrategias organizacionales o administrativas que considerarán factores como la gestión, implementación, sistemas de soporte y el desarrollo del talento humano.

GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Un total de 22 instituciones públicas y privadas desarrollan procesos de internacionalización a través de actividades, programas y planes establecidos en la institución. Para las primeras, 42% tienen actividades internacionales, mientras que el total para las segundas fue del 50%. Sin embargo, un buen número de instituciones realizan su trabajo internacional a través de actividades, que indica que las instituciones llevan a cabo la internacionalización de manera ad hoc y marginal⁴⁴, es decir, de manera suelta y tangencial a las funciones sustantivas de la universidad. En otras palabras, tienen pocos programas internacionales y el número de estudiantes beneficiados son pocos con relación al número total de matriculados en la institución.

⁴² Ibid, p.112

⁴³ Los datos acá consignados son el fruto de un estudio llevado a cabo en el 2002, por la autora de esta presentación, la cual se realizó a través de encuestas con el fin de obtener información más precisa sobre las características de la práctica de la internacionalización en Colombia. 40 universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas, ubicadas en todas las regiones del país, participaron en este trabajo.

⁴⁴ Existen diversos modelos organizativos para la internacionalización de la educación superior. Uno de ellos es el modelo de Davies, mas conocido como la Matriz Institucional de Davies que define la internacionalización a partir de dos ejes: uno ad hoc, cuando las instituciones desarrollan la internacionalización de una manera esporádica y reactiva y otra, sistémica, cuando utilizan procedimientos mas elaborados para la internacionalización.

A pesar de esto, 58% de las instituciones admiten estar desarrollando procesos de internacionalización a través de actividades, programas y planes que demuestran la importancia de la dimensión internacional, lo cuales permean todos los ámbitos universitarios, desde lo académico hasta lo social y cultural. Lo ideal sería que las instituciones pudieran llevar a cabo su proceso de internacionalización de una manera central y sistémica, de forma tal que las instituciones estructuren y organicen, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, todo lo relacionado con los aspectos internacionales de la institución.

LIDERAZGO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

89% instituciones cuentan con el apoyo de la Rectoría, desde donde se lidera y orienta, lo que es fundamental para garantizar el éxito del proceso. Aunque el líder de la institución “desempeña un papel carismático”, como bien lo expresa Maurice Harari,⁴⁵ es importante también considerar la necesidad de integrar los demás miembros de la comunidad universitaria, y en especial del cuerpo directivo de la institución, con el ánimo de crear un ambiente que fomente y estimule la cultura de lo internacional dentro de la institución. Es así como en otras instituciones, éste proceso es igualmente liderado, en menor proporción, por la Vicerrectoría de Investigaciones y la Secretaría General. De igual manera se cuenta con el apoyo de las facultades y Decanatos y de las Vicerrectorías Académicas, lo que demuestra la importancia que la academia le da a la internacionalización. Esto coincide con Harari, quien aduce que “los líderes que han tenido éxito en la promoción de un nivel de excelencia educativa en su universidad tienen generalmente un interés y un compromiso fuerte hacia la dimensión internacional de su institución”.⁴⁶

RAZONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSION INTERNACIONAL

El 65% de las universidades se internacionalizan para alcanzar altos estándares académicos en la enseñanza y en la investigación. De igual manera, un 65% de instituciones fundamentan su internacionalización en el aspecto económico lo que les permite generar ingresos a partir de la promoción de los servicios de educación superior, mientras que el 71% no justifican su internacionalización por razones políticas, a pesar del contexto social actual propio de una Colombia en conflicto. De igual manera, consideran la internacionalización como un medio propicio para fortalecer su propia identidad cultural y entender otras, para contribuir con el desarrollo social y profesional de los estudiantes y la comunidad universitaria en general, y para mejorar el entendimiento y las relaciones interculturales.

Aunque como dice de Wit⁴⁷, cualquiera que sean las razones que motiven la internacionalización, éstas no son excluyentes. Por el contrario, la internacionalización es un conjunto complejo de

⁴⁵ Harari, Maurice. *Internationalization of the Curriculum*. EN: Internacionalización de Currículo. Monterrey: AMPEI. 1997. p.73

⁴⁶ Ibid. p.73

⁴⁷ de Wit, Hans. *Internationalization of higher education in Asia Pacific countries*. Amsterdam:EAIE. 1997. p.11

razones que pueden evolucionar con el tiempo y de acuerdo a las tendencias, necesidades, o contexto en el cual se muevan las instituciones.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

50% de las instituciones tienen explícito en sus Proyecto Educativo Institucional PEI⁴⁸ la dimensión internacional, lo que significa que ésta se encuentra integrada a la misión, visión y a las políticas institucionales para evitar así que las actividades se den de manera espontánea que no conlleven al fortalecimiento de la calidad académica de la institución. A pesar de que un 37% dicen tener políticas institucionales para la internacionalización, un 29% no cuentan con ningún tipo de políticas que dirijan los procesos de internacionalización. En consecuencia, muchos desarrollos internacionales se derivan de actividades espontáneas que terminan por no impactar las funciones sustantivas y por consiguiente, la calidad de la educación superior.

POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

El 52% de las universidades piensan que el Gobierno no ha orientado el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana, en lo relativo al financiamiento, directrices, normas, etc. Colombia requiere de unas políticas claras que ayuden a romper el relativo aislamiento de nuestras instituciones de educación superior. El gobierno debe actuar a través de actos legislativos y normas flexibles, además de una adecuada financiación para apoyar a las instituciones de educación superior a realmente convertirse en instituciones verdaderamente internacionalizadas.

CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

84% de las instituciones cuentan con dependencias de relaciones internacionales formalmente constituidas, la mayoría de ellas creadas hace más de siete años. Entre 1990 y el año 2000, el 50% constituyeron su propia unidad administrativa lo que demuestra que la década de los noventa fue verdaderamente significativa para el desarrollo del proceso que continua siendo estratégico hoy en día para la mayoría de las instituciones.

⁴⁸ El Art. 73. de la Ley General de Educación, mas comúnmente conocida como la Ley 115 de 1994, en su Título IV, sobre Organización para la Prestación del Servicio Educativo, determina que cada establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional, en el cual se especifiquen los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos, las estrategias pedagógicas, los reglamentos y el sistema de gestión.

CAPITAL HUMANO

La mayoría de las unidades administrativas son muy pequeñas. 68% cuentan con una o dos personas que laboran para responder por todas sus funciones, 27% tienen de 3 a 5 personas y solamente el 5% de éstas cuentan con más de 6 personas incluyendo al responsable de la misma. En otras palabras, la mayoría de las oficinas de Relaciones Internacionales del país se encuentran conformadas por el Director, o principal responsable de las mismas, y un(a) asistente que ofrece apoyo logístico a toda la gestión. La relación existente entre el número de estudiantes, de profesores, de investigadores y de actividades desarrolladas no guarda ninguna proporción, en la mayoría de los casos, con el personal a cargo de las actividades internacionales. Por consiguiente, no se puede hablar de una clara división del trabajo, ya que el encargado debe responsabilizarse de todos los asuntos internacionales que se lleven a cabo en su institución.

PERFIL PROFESIONAL DE LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES

Los profesionales a cargo de esta dependencia son en su mayoría magísters o especialistas, solamente tres de ellos son PhDs, uno es licenciado y cuatro profesionales. Este resultado exige un análisis frente a quienes ejecutan las responsabilidades propias de la internacionalización en Colombia, la cual requiere de mucho profesionalismo, experiencia, liderazgo y, principalmente, credibilidad entre los miembros de la comunidad universitaria. 76% dominan el inglés, como segundo idioma, 34% manejan el francés, y el alemán y el italiano se encuentran en tercer y cuarto renglón. A pesar de las altas exigencias en el mundo global de hoy, un 5% de estos encargados de las actividades internacionales no manejan un segundo idioma, desafortunadamente.

UBICACIÓN EN EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Para el caso colombiano, 55% de las instituciones han denominado su dependencia, Oficina de Relaciones Internacionales, 23%, Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, mientras en otras se pueden llamar Centro, Departamento o Dirección de Relaciones Internacionales. No existe en el país ninguna oficina que esté a nivel de Vicerrectoría, como de hecho lo tienen varias universidades en Europa donde tienen una posición estratégica dentro de la organización debido, entre otras, a la gran importancia de la internacionalización de la educación superior dentro del contexto regional, con el fortalecimiento de la Unión Europea; y otras combinan sus actividades internacionales con un gran número de diversas responsabilidades adicionales que les da una connotación diferente, y por lo tanto, una ambigüedad en sus funciones.

PRINCIPALES FUNCIONES

Los principales servicios que ofrecen estas unidades coordinadoras de internacionalización institucional son la asesoría y apoyo a la comunidad académica universitaria; mantener contactos con la comunidad internacional; y divulgar y promover las actividades y logros internacionales de la institución, tanto como coordinar la implementación de las políticas sobre internacionalización. Establecer convenios y hacer seguimiento de los mismos y organizar servicios para académicos y estudiantes extranjeros. En menor escala se encargan de gestionar, evaluar y hacer seguimiento del proceso de internacionalización, de representar la universidad internacionalmente, de divulgar información permanente acerca de las posibilidades de internacionalización, seleccionar y aprobar proyectos y propuestas de cooperación internacional, e incentivar y fomentar la internacionalización dentro de la institución.

FINANCIAMIENTO

21% de las instituciones tienen asignado un presupuesto específico, los cuales son exclusivamente de procedencia institucional; sin embargo, el 50% no gozan de autonomía financiera. La asignación presupuestal más generalizada se encuentra entre 5 y 10 millones de pesos anuales, 13% cuentan con un aporte anual de entre diez y veinte millones de pesos colombianos, solo el 5%, entre 20 y 50 millones y 18% reciben más de cincuenta millones. Las instituciones privadas, son las que más descentralizadamente manejan el presupuesto. Aquellas que reciben recursos de otras fuentes son en poca medida recursos gubernamentales, por venta de servicios, un mínimo por agencias o fundaciones internacionales, o por iniciativa privada, nacional o extranjera.

COMITÉ ASESOR

A pesar del apoyo que un Comité Asesor ofrece para el buen desarrollo del proceso de internacionalización, el 76% de las universidades e instituciones universitarias del país no cuentan con este tipo de colegiado. Se deduce por lo tanto, que las políticas y los planes de internacionalización institucionales, de existir, son determinados, ya sea por el mismo encargado de las relaciones internacionales, o por el rector cuando éste lidera el proceso.

POLÍTICAS DE INCENTIVOS

El apoyo que las instituciones, tanto públicas como privadas, le dan a la capacitación internacional de sus cuerpos docentes para la realización de maestrías y doctorados en el exterior es significativo. Las oficinas de relaciones internacionales apoyan de manera sistemática la movilidad profesoral hacia el exterior, como parte de los estímulos que las universidades tienen para la internacionalización de las mismas. El 84%, afirman tener este tipo de programas que apuntan al fortalecimiento del cuerpo docente en Colombia. La asistencia a los seminarios y eventos

internacionales es la actividad que mas se propicia, lo que hace que la universidad colombiana tenga una importante presencia a nivel internacional, seguida por la comisión de estudios en el exterior. No existe, en general, una política institucional de estímulos para aquellos que construyen y apuntalan la internacionalización desde la práctica de la misma.

Cuadro 2. Universidad de Antioquia, La internacionalización: un camino

Una Universidad logra su proceso de internacionalización cuando tiene estudiantes extranjeros en sus diferentes programas, realiza actividades conjuntas con sus pares extranjeros, y cuenta con una alta rotación de profesores y estudiantes en otras universidades del mundo. Obtener esta meta es bastante difícil, máxime con la particular situación de orden público del país, y para ello se requiere un trabajo constante en el que deben primar el conocimiento de otros idiomas, la calidad de las diferentes actividades, los procesos de acreditación, y el reconocimiento bilateral de los programas académicos.

Tener la internacionalización como una meta es otra forma de acercarnos a la calidad, lo que conlleva varios procesos:

1. Tener una dependencia, con personas especializadas en relaciones internacionales que se encarguen de propiciar los contactos y establecer los nexos con otros países, sus embajadas y las instituciones educativas y científicas.
2. Buscar el estudio de los idiomas y el conocimiento de las culturas de los países con los cuales se tienen o se desea establecer relaciones.
3. Firmar convenios de cooperación sobre aspectos concretos que permitan una relación de mutuo beneficio y faciliten el acercamiento entre los miembros de la comunidad académica.
4. Fomentar las redes académicas y de investigación entre los profesores y estudiantes de las instituciones.
5. Desarrollar intercambios académicos, de investigación y de cooperación, con fines de dirección y administración, tanto de profesores, como de estudiantes y de personal administrativo.
6. Propiciar eventos conjuntos con participación multilateral o bilateral para facilitar los acercamientos, los nuevos conocimientos y el trabajo conjunto.
7. Tener un Centro de Estudios Internacionales que promueva programas en ese campo y facilite los procesos.
8. Orientar a los visitantes de otros países en las normas y reglamentos y en el cuidado que deben mantener durante su estadía.

La Universidad de Antioquia dispone en la actualidad de una Dirección de Relaciones Internacionales, ha aprobado unas políticas, y estudia una propuesta para crear un Sistema que integre el propósito de la internacionalización. Además ha publicado unos instructivos para profesores y estudiantes extranjeros donde se orienta sobre la Universidad, la ciudad y el país.

Con la Escuela de Idiomas se creó el programa **Multilingua**, que enseña 8 idiomas: inglés, francés, alemán, Italiano, portugués ruso, chino y japonés, con el objeto de estimular, entre los estudiantes y profesores, el estudio de las lenguas de los países donde piensan realizar sus intercambios, y de permitir que los visitantes extranjeros sean recibidos por personal que hable su lengua.

En este momento se tienen 214 convenios internacionales vigentes con un total de 32 países; se han logrado 80 redes internacionales con los más importantes grupos académicos y de investigación del mundo; y se tienen relaciones con 60 instituciones internacionales.

Entre los años 1995 y 2001 se han recibido 423 expertos internacionales, se han enviado 300 profesores al exterior, y se tienen en la actualidad 115 profesores estudiando posgrados en universidades extranjeras. Hemos tenido, en el año 2001, un total de 47 profesores y 44 estudiantes extranjeros.

Fuente: *Informe Final de Gestión. Universidad de Antioquia. Medellín. 2002*

ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS

Las estrategias programáticas están relacionadas con las actividades académicas de la institución conjuntamente con la investigación, las actividades extracurriculares y de extensión, tanto a nivel doméstico como internacionalmente.⁴⁹

Los encargados de las relaciones internacionales de las instituciones de educación superior del país desarrollan algunas actividades académicas internacionales, aunque a pesar de su importancia, muchas no se llevan a cabo y no se encuentran a nivel de prioridad, lo cual demuestra el interés y la orientación que las instituciones de educación superior le imprimen al proceso.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

El 58% de las instituciones que las instituciones cuentan con programas académicos que incorporan la internacionalización, siendo éstas las que tradicionalmente han implementado el proceso de internacionalización. Igualmente, algunos reconocen que sus instituciones cuentan con asignaturas de tipo comparativo, y son lo suficientemente flexibles para permitir la movilidad y la integración con universidades del exterior. Preocupa aun el alto número de instituciones que no cuentan con ninguno de estos apoyos para darle un mayor valor académico a todas las actividades internacionales. Pero, tradicionalmente, las instituciones de educación superior del país tienen todavía un sentido muy provincial para actuar y desarrollar sus actividades, lo que significa una gran ausencia de flexibilidad organizativa y académica para facilitar los procesos de internacionalización.

IDIOMAS EXTRANJEROS

Una de las grandes limitaciones para la internacionalización de las instituciones es el manejo de un segundo idioma por parte de los docentes y estudiantes. El 73% de las instituciones confirman que la falta de un segundo idioma no permite mayor movilidad de los docentes y, por consiguiente, se abortan importantes oportunidades de formación en el exterior, además de concretar proyectos de cooperación internacional.

Afortunadamente, 86% de las instituciones, conscientes del papel que deben jugar en un mundo abierto y sin fronteras, han ido creando centros para la enseñanza de un segundo idioma, y lo han hecho obligatorio como requisito de grado. En una encuesta realizada por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y el Consejo Británico a una muestra de 32 universidades

⁴⁹ Knight, Jane. *Internationalisation of higher education: a conceptual framework*. EN: Internationalisation of higher education in Asia Pacific countries. Amsterdam:EAIE. 1997. p.14

del país, se puede confirmar que la mayoría de las instituciones encuestadas cuentan con políticas establecidas para el fortalecimiento del idioma inglés, y otras lenguas, cuyos programas están dirigidos principalmente a los estudiantes, en segundo lugar a los docentes y a los investigadores, y por último, a los administrativos, grupo que debe ser tenido en cuenta pues son quienes lideran e implementan las políticas institucionales. 59% de ellas desarrollan programas académicos en inglés, mientras que el 91% desarrollan módulos apoyados con bibliografía en este idioma.

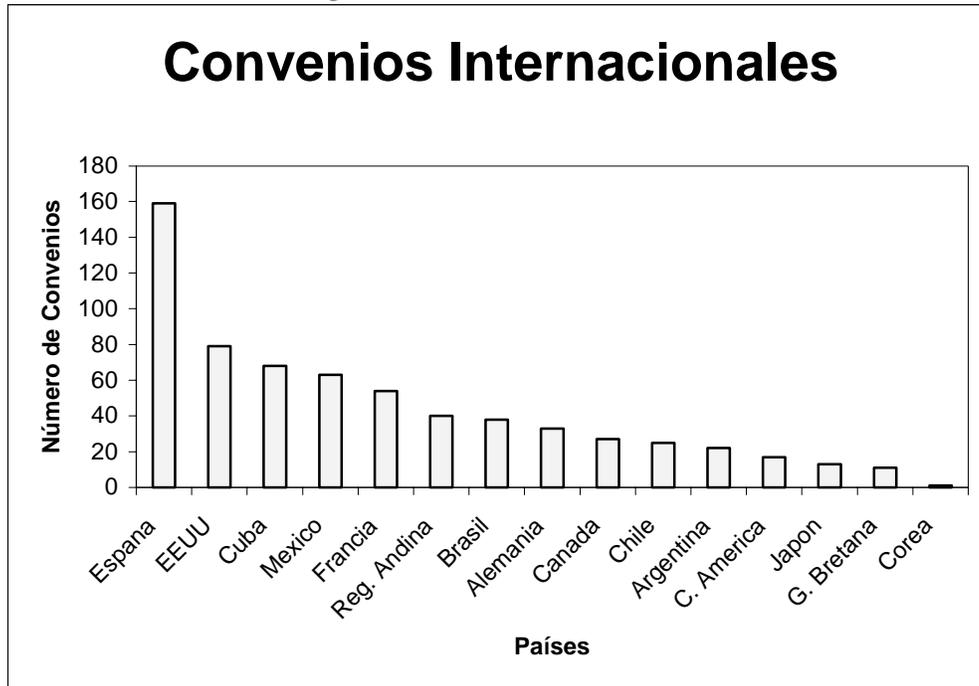
ALIANZAS ESTRATÉGICAS

57% de las universidades le dan un lugar preponderante al establecimiento de convenios y alianzas estratégicas. En Colombia, el establecimiento y el número de convenios interinstitucionales se han considerado, por mucho tiempo, como uno de los indicadores de una alta o baja internacionalización, y han respondido más a las necesidades académicas de unos cuantos docentes, que a las políticas institucionales que direccionen y orienten las alianzas y los acuerdos con pares internacionales. En Colombia existe un gran número de convenios internacionales activos, convenios que en esencia son de carácter bilateral, y ascienden, entre las instituciones encuestadas, a un total de 686 convenios concentrados principalmente en las universidades estatales, lo que representa un 59%. Únicamente el 9%, son de carácter multilateral, lo cual significa que aún es muy deficiente el trabajo en red por parte de las instituciones.

La mayoría de los convenios establecidos por las instituciones de educación superior se concentran en España, seguido por Estados Unidos, Cuba, México y Francia. Si sumáramos todos los convenios establecidos entre las universidades e instituciones universitarias con Europa como región, tendríamos un total de 287 convenios, mientras que con América Latina sumarían 273. De los países de América Latina con los que más alianzas se han establecido está Cuba en primer lugar (68), seguido por México (63) y Brasil (38). De manera individual, los países de América Latina no han sido sitios de destino o regiones muy tenidas en cuenta por la comunidad académica nacional. Las relaciones de cooperación han sido tradicionalmente relaciones norte-sur, o mejor sur-norte y eso continúa hasta el día de hoy, aunque se ve que, como región, empieza a ganar un espacio gracias a su cercanía geográfica, cultural e idiomática.

De considerarse esta sumatoria, se tendría que, en su conjunto, Europa lideraría las alianzas formales establecidas interinstitucionalmente, seguida por América Latina y Estados Unidos en tercer lugar, como país y no como región. Esto quiere decir que los acuerdos con esta región del mundo siguen teniendo mucha importancia y valor para nuestras universidades. Los países asiáticos están mínimamente representados con solamente una institución de Bogotá que cuenta con un acuerdo con una universidad coreana. Asimismo, en el país hay 13 convenios con Japón, mientras que se detecta un incremento en la relación con Australia, país que ha irrumpido con fuerza en los últimos años como resultado de su fuerte política internacional, en la cual considera a los países de América Latina su gran nicho de mercado. Cabe anotar que las universidades encuestadas no tienen ningún tipo de acuerdo con instituciones u organismos ubicados en el continente africano.

Figura 1. Convenios Internacionales

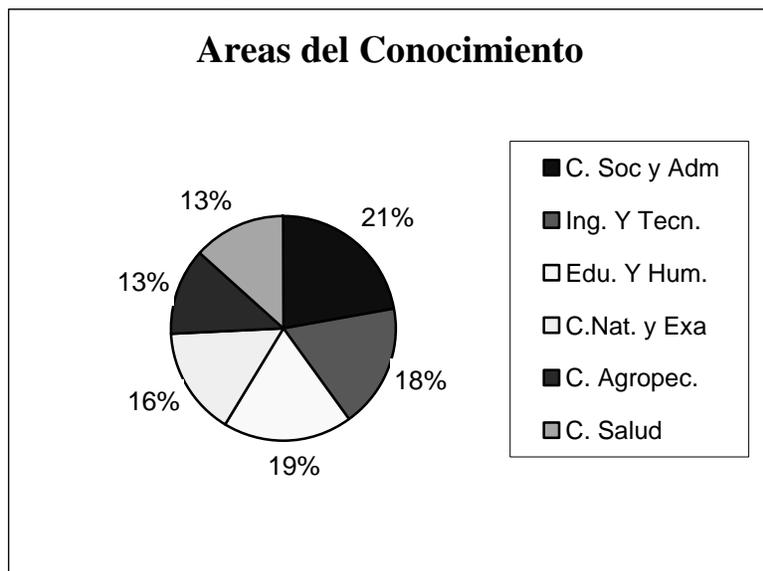


CONVENIOS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

En cuanto a las áreas del conocimiento más representadas en estos acuerdos, como lo vemos en el cuadro siguiente, un 22% se ubican en las Ciencias Sociales y la Administración; 18% en Educación y Humanidades; 18% en Ingenierías y tecnología, y por último, las Ciencias Exactas y Naturales, las Ciencias de la Salud y las Ciencias Agropecuarias. Las universidades privadas muestran una mayor inclinación hacia las Ciencias Sociales y Administración, las Ingenierías y Tecnologías, mientras que las públicas están más concentradas en la Educación y Humanidades, en las Ciencias Agropecuarias y en las Ciencias Exactas y Naturales. Esto coincide con las cifras presentadas por el Banco Mundial en el Estudio Sectorial para Colombia (2003), las cuales están basadas en las estadísticas proporcionadas por el ICFES. Se puede ver que el sector público matricula el mayor número de estudiantes en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, agricultura y educación, mientras que el mayor número de matrículas en las instituciones privadas se centra

más en derecho, economía, negocios o administración y ciencias políticas⁵⁰. Si comparamos estos datos con los suministrados por el ICETEX, COLCIENCIAS, Colfuturo y la Comisión Fulbright, se vería una gran coincidencia con las disciplinas del conocimiento representadas. Esto demuestra las tendencias del mercado en los últimos años en todo lo que tiene que ver con la internacionalización de estas áreas del conocimiento.

Figura 2. Areas del Conocimiento



MOVILIDAD ACADÉMICA

Los resultados de la encuesta muestran que la movilidad estudiantil, se basa más en estudiantes que salen del país, que en recibir estudiantes internacionales. Solamente 6 instituciones, de las cuales 5 son privadas, reciben estudiantes foráneos. Es muy probable que las condiciones actuales del país no permitan un mejor desempeño en este campo, pero tendrían que entrar a considerarse las verdaderas razones para tan bajo resultado, además de analizar la poca participación de las universidades públicas en esta materia. De igual manera y al mismo nivel se encuentra la presencia de profesores internacionales. A pesar de la importancia y del significado que ha tenido la movilidad dentro del proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior, no existe en el país ningún sistema de información que dé cuenta sobre el número de estudiantes, profesores, investigadores o inclusive directivas que se desplazan a otro país para llevar a cabo actividades de tipo académico.

⁵⁰ Banco Mundial. Op. Cit. 2003, p.154

LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN

Los encargados de relaciones internacionales no se involucran activamente con el establecimiento de programas conjuntos, o con la movilidad de investigadores, y mucho menos, con las investigaciones conjuntas que se establecen entre la universidad de origen y la homóloga internacional. Se podría concluir que estas dependencias están aún desligadas de todo lo que tiene que ver con los procesos de investigación y con el desarrollo de proyectos a nivel internacional. De igual manera, no existe una estrecha colaboración entre estas dependencias y la proyección internacional de los investigadores a través de publicaciones en revistas internacionales de alta calidad. No hay nada que acerque más a la calidad y promueva el mejoramiento continuo como la investigación,⁵¹ y la internacionalización es una forma de alcanzar esa calidad. Solamente el 15% trabajan de manera conjunta con los investigadores en sus publicaciones a nivel internacional.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

A pesar de los diferentes mecanismos establecidos en el país para garantizar la calidad de los programas y de las instituciones de educación existentes, pocos pueden considerarse mecanismos de aseguramiento de la calidad bajo estándares internacionales. La mayoría de las universidades e instituciones universitarias encuestadas no tienen diseñados en su institución procesos de revisión, evaluación y seguimiento para el mejoramiento de la calidad del proceso de internacionalización. Un 39% llevan a cabo algún tipo de evaluación y seguimiento, mientras que 61% desconocen o subestiman el valor de un buen proceso de internacionalización que está íntimamente ligado al mejoramiento de la calidad de la educación superior en general, como parte integral de la actividad académica. El 76% no se han sometido a ningún tipo de acreditación internacional.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares le permiten al estudiante interactuar y dimensionar, desde una perspectiva institucional, todos los aspectos socioculturales del componente internacional que complementan su desarrollo. Es así como las semanas internacionales, entre otras actividades, revisten tanta importancia. No obstante, las instituciones de educación superior no preparan ni ponen en marcha este tipo de actividad que trae el mundo a la institución. Desafortunadamente, sólo el 21% desarrollan semanas culturales y académicas internacionales como parte de sus funciones. 23% de ellas se centran más en la organización y preparación de misiones académica al exterior.

⁵¹ Cartas del Rector. *Informe Final de Gestión*. Jaime Restrepo Cuartas. Rector. Medellín. 2002. p10

PROGRAMAS DE EGRESADOS

El 68% de las universidades no tienen programas en los que se incluyan a los egresados como agentes integradores. La mayoría de las universidades no los consideran como parte integral de su institución. Por consiguiente, no apoyan la internacionalización, cuando es a partir de ellos que se fortalecen las relaciones con el sector productivo, por ejemplo, y son quienes sirven de enlace entre la institución y organismos e instituciones internacionales.

PRESENCIA INTERNACIONAL

Las instituciones de educación superior realizan un buen número de eventos de carácter internacional, particularmente las instituciones privadas. En suma, se puede concluir que éste es un tipo de actividad muy arraigado en las instituciones de educación superior colombianas.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

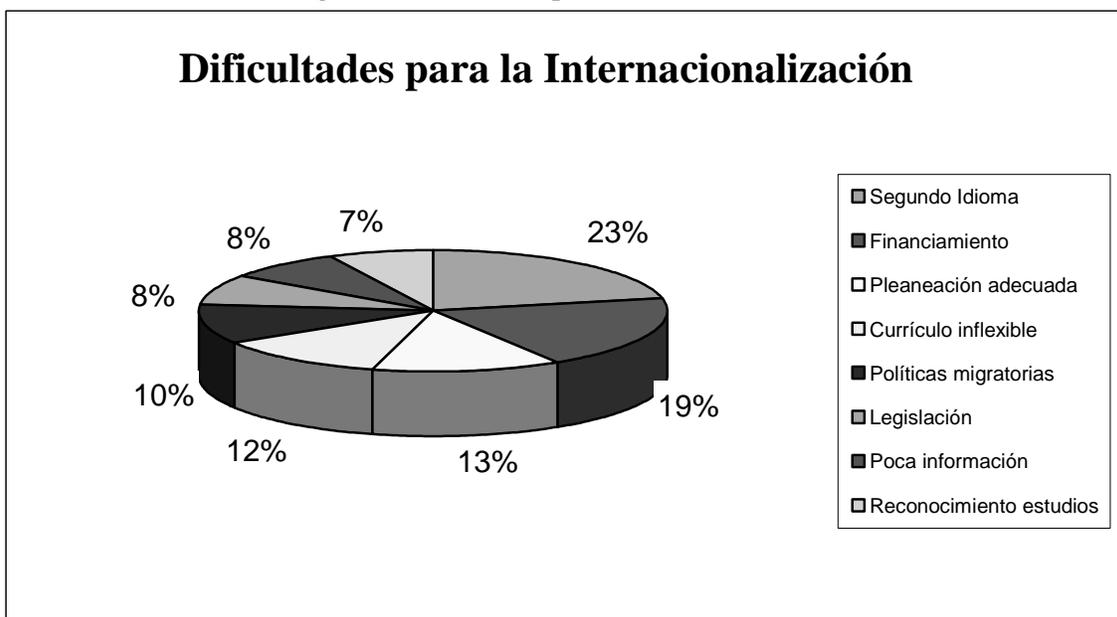
El uso de las nuevas tecnologías en la academia, la investigación y la institución en general, se ha generalizado en la mayoría de las universidades participantes. El 64% instituciones han incorporado estas nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la institución.

En conclusión, dentro de las mas notables dificultades que presentan las instituciones para llevar a cabo mayores y mejores procesos de internacionalización están relacionados con el desconocimiento de un segundo idioma, equivalente a un 71%, 24 instituciones, 13 de ellas privadas y 11 públicas; 63% consideran que la falta de una adecuada financiación es una limitante para llevar a cabo procesos más consolidados y sostenibles. 42% a la ausencia de una planeación adecuada, lo que indica una internacionalización marginal y sin estructura que garantice su sostenibilidad; 39% a los currícula poco flexibles; 34% a las políticas migratorias; 26% a la legislación rígida o inexistente, y en menor escala, a la poca información (26%) y al reconocimiento de títulos y homologación de estudios equivalente a un 23%.

Como se puede observar en el análisis de la encuesta, el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior en Colombia está caracterizado por su desarrollo desigual y marginal. No obstante, el esfuerzo desarrollado por muchas de las instituciones por llevar a cabo una internacionalización basada en políticas, insertada en el PEI, y con estrategias y metas precisas. Son muchas las que vienen ejecutando programas que no responden a una necesidad central de la institución y, por lo tanto, no tienen y muy seguramente no tendrán el impacto que se busca a partir de la apertura institucional. Ante la ausencia de una política estatal que permita de manera coherente y articulada la exposición de la universidad colombiana hacia el exterior, más allá de las fronteras, la tímida inserción de las instituciones de educación superior, en el ámbito internacional, ha respondido más a la misma iniciativa de las instituciones en su afán por responder a los desafíos impuestos por el fenómeno de la globalización y a la sociedad del conocimiento. Se desarrollan

una serie de actividades internacionales sueltas y sin direccionamiento como fruto de unas acciones liderados por algunas personas que han entendido la importancia de este proceso. En consecuencia, el desarrollo de la internacionalización de la educación superior se ha dado de manera heterogénea y desigual. La internacionalización se ha improvisado, y las instituciones han respondido a este desafío de manera reactiva, “parroquial” y sin una visión de largo plazo, débilmente articulada con la investigación y pobremente integrada al currículo, y sin unos mecanismos que permitan evaluar y replantear las actividades internacionales para el bien de la institución. Se hace necesario entonces, presentar una serie de propuestas que ayuden a fortalecer este esfuerzo que ha ido ganando el reconocimiento y el espacio que se merece en la educación superior del país.

Figura 3. Dificultades para la Internacionalización



CONFRONTANDO LOS HECHOS

Si se hiciera un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) del proceso de internacionalización en Colombia, basados en los resultados de la encuesta podría, de manera juiciosa y ajustada a la realidad, proveer información sobre los principales temas que afecten o favorezcan la internacionalización de la educación superior en Colombia, obteniendo de él un mejor conocimiento y, por consiguiente, una mejor visión global de la situación. A través de la matriz que a continuación se presenta, se conjugan las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas teniendo en cuenta aspectos tales como las políticas y los programas nacionales con respecto a la internacionalización de la educación superior, las políticas, las estructuras, los programas y las estrategias institucionales para la internacionalización.

Cuadro 3. Análisis DOFA⁵²

matriz	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> •Marco legal •Ubicación geográfica estratégica •Tradición cosmopolita •Reconocimiento académico regional •El español como idioma cosmopolita •Nuevos centros de idiomas •Convenios bilaterales 	<ul style="list-style-type: none"> •Legislación rígida e inflexible •Comunidades académicas y científicas •Infraestructura curricular y académica •Definición poco clara •Enseñanza de los idiomas •Ausencia de indicadores •Activismo vs. estructura
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> •Implementación del marco legal •Articulación de los entes gubernamentales •Apoyo e incentivos financieros •Sistema de información •Competencia internacional •Imagen del país 	<ul style="list-style-type: none"> •Agenda política •Compromiso institucional •Evaluación de la calidad de la internacionalización •Fuga de cerebros •Pocos estudiantes y profesores internacionalizados •Manejo de un segundo idioma

Es importante tener en cuenta el análisis DOFA mientras se concluye cómo el Estado y las instituciones puedan confrontar los retos de la internacionalización y por lo tanto, mejorar la posición de la educación superior colombiana en el emergente mercado global de los servicios de educación, pero ante todo, un mejor desempeño internacional mejorará directamente la calidad y las oportunidades de los estudiantes, los egresados y los profesionales de la educación superior colombiana.

ENFRENTANDO LOS RETOS

La educación superior colombiana debe reflexionar sobre su inserción en la aldea global y, de paso, buscar el mejoramiento continuo de su proceso de internacionalización. Cómo articularse a las dinámicas que se dan en el mundo contemporáneo, cómo insertarse en las redes del conocimiento, cómo exponer a la institución y a su comunidad a las tendencias del mundo de hoy, son temas a los que siempre se verá enfrentada la educación superior dados los efectos de la globalización del conocimiento.

⁵² Este análisis DOFA es el resultado de un estudio preliminar enmarcado en el trabajo sobre “La Internacionalización de la Educación Superior en Latinoamérica” que la autora de este estudio está llevando a cabo bajo la coordinación del doctor Hans de Wit, de la Universidad de Ámsterdam, Holanda. Un análisis DOFA se lleva a cabo para conocer los impactos en la organización a nivel interno y externo que altera o fortalece los distintos aspectos de la misma.

Como lo decía Carlos Eduardo Caicedo, un ex-presidente de ASCUN, “la universidad, de hecho, como parte del desarrollo de los países y básicamente como factor fundamental para la cualificación del recurso humano en nuestras naciones latinoamericanas, no puede sustraerse de la reflexión que tenemos que hacer en torno a cómo aproximarnos en un lenguaje común que nos permita entender mejor lo que está ocurriendo en el mundo académico internacional y que nos permita apropiarnos de las dinámicas que se están operando en el mundo contemporáneo”⁵³.

Ante este universo de situaciones nuevas que las instituciones de educación superior del país deben enfrentar, éstas se ven en la necesidad de tener una organización que permita cumplir con nuevas funciones, con el fin de promover el trabajo en equipo para el fomento de la creatividad, aumentar sus relaciones con el entorno que les piden ser más flexibles, innovadoras, centradas en el aprendizaje y con estrategias para fomentarlo a lo largo de la vida. Por consiguiente, deben ser más creativas para poder responder a esta multiplicidad de requerimientos.

Vivir en la aldea global implica hablar necesariamente de la internacionalización de la educación superior colombiana, un fenómeno que caracterizó la última parte del siglo XX, y que será mucho más impactante en este siglo que se empieza a vivir. Las interrelaciones y la magnificación de las comunicaciones hace que seamos sólo unos competidores más en un gran escenario donde la inadecuada distribución de oportunidades, y el conocimiento, capital clave de la sociedad de hoy, son sólo aprovechados por aquellos que han entendido que la educación es la única salida a un mundo en permanente cambio.

La internacionalización, con todas sus manifestaciones, hacen que la cooperación se convierta en un elemento fundamental, ya que las acciones exigen esfuerzos conjuntos de una serie de actores como los organismos supranacionales, internacionales, intergubernamentales, el Estado, las instituciones de educación superior y el sector productivo, es decir, los agentes mismos del sistema educativo. La cooperación se hace necesaria, puesto que no sólo fortalece la calidad, la pertinencia y la eficacia interna de la educación superior, sino también tiende puentes entre los asociados locales, nacionales y entre las naciones⁵⁴.

Es justo reconocer el indiscutible avance de la internacionalización de la educación superior en Colombia en los últimos años. Hay un mayor compromiso por parte de las directivas y de la comunidad académica en general, quienes empiezan a ver en el escenario internacional un sostén esencial para el mejoramiento de la calidad de este nivel educativo y quienes vienen apoyando importantes actividades de carácter internacional que han dejado frutos positivos para las instituciones. Ha mejorado tanto la infraestructura académica, como la organizativa, y se ha generalizado el uso de las nuevas tecnologías que soportan la gestión. Aun así, tenemos que propender por el mejoramiento de la gestión de la internacionalización de una manera permanente,

⁵³ Caicedo, Carlos Eduardo. Palabras de instalación. EN: Apertura y Flexibilización Curricular, Elementos Estratégicos para una Internacionalización. Bogotá ASCUN. 2001. 3 p.

⁵⁴ UNESCO. *La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción*. París:UNESCO, 1998. 16 p.

debido a que todo proceso, requiere de un ajuste constante de acuerdo a los cambios y a los retos que se le imponen.

Desafortunadamente, Colombia no cuenta con una buena imagen en el exterior, y la ausencia de verdaderas políticas y de recursos financieros, unida a la creciente competencia internacional y a la baja calidad de algunas de nuestras instituciones de educación superior, amenaza la inserción de la educación superior a un contexto global bastante competido. Es necesario entonces considerar algunas recomendaciones que fortalezcan y propendan por agilizar, de una manera coordinada y dirigida, el proceso de internacionalización de la educación superior colombiana, como se verá mas adelante.

Para Colombia, el rol del Estado, de las instituciones de educación superior y de la comunidad, en general, deben redefinirse para jugar un papel que trascienda lo local. Hoy se requiere de una enorme inversión pública en el campo educativo que provoque transformaciones reales. Como dice la UNESCO, el compromiso del Estado y el mantenimiento de un servicio público siguen siendo los garantes de la igualdad de oportunidades de la democratización de la educación superior⁵⁵. Muchas son las responsabilidades que recaen en el Estado colombiano y en las instituciones de educación superior quienes dentro de un marco de limitaciones, deben ser más creativas con el fin de responder a este sinnúmero de desafíos.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE EL ESTADO

La educación superior y su proceso de internacionalización no puede darse sin la participación del Estado, el cual tiene una función esencial e insoslayable, aunque en el mismo proceso se encuentren comprometidos todos los estamentos, las instituciones y la comunidad en general. En este nuevo orden de ideas, el Estado debe velar porque sus instituciones ingresen política, económica, social y culturalmente al mundo global llevadas por un claro proyecto nacional, que tengan en la educación una herramienta capital en esta era de la globalización y para que sean capaces de competir en el mercado del conocimiento. La internacionalización de la educación superior colombiana debe ser adoptada como tema central en la agenda del gobierno dada las implicaciones que tiene para que Colombia compita en un mercado global abierto.

Al Estado no sólo le corresponde administrar, sino asegurarse que los servicios que presta tengan una calidad como la que se exige en estos nuevos tiempos. Debe velar porque la educación sea eficiente, competitiva, equitativa y participativa a través de políticas definidas en un conjunto de principios, metas y estrategias que enmarcan las acciones del Estado y de las instituciones de educación superior. Si se dice que la internacionalización es una herramienta para el mejoramiento de la calidad⁵⁶ de la educación, le corresponde al Estado establecer las políticas, las estrategias y las

⁵⁵UNESCO. Op.cit. p.16.

⁵⁶ Según la UNESCO, la calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad

acciones que mejor garanticen el éxito del proceso enmarcado en un proyecto nacional que le de sentido y orientación.

¿Como hacer que el Estado promueva políticas, mecanismos y estrategias que fortalezcan la capacidad de las instituciones de educación superior en la cultura de lo internacional?

- Primero, el Estado debe dar un paso más y pasar de las simples declaraciones para llegar a traducir su compromiso en políticas coherentes y estructuradas que no desaparezcan con los cambios administrativos. Estos compromisos deben estar dados no solo por los gobiernos, sino también por las instituciones de educación superior y la academia misma. La actual participación del Estado, relacionada con la legislación, regulación y financiamiento debe ser transformada para cumplir con un papel más integrador y participativo, basado en la permanente consulta con las instituciones de educación superior. En otras palabras, el Estado debe convertirse en un promotor y no en un limitador de la internacionalización institucional.
- La internacionalización debe ser adoptada como tema central en la agenda de la educación superior dadas las implicaciones que tiene para su sistema educativo. El Estado debe definir adecuadas políticas migratorias y establecer regulaciones adecuadas para la movilidad, con el fin de responder a los retos que enfrentan las instituciones de educación superior colombianas. Debe eliminar las barreras que obstaculizan el proceso de internacionalización, a partir de la creación de un plan coherente de acción para estimular la internacionalización, si es que verdaderamente está comprometido con la modernización de la educación y si se quiere que Colombia compita en un mercado de libre comercio.
- Es imperativo que el Estado flexibilice la norma existente en materia legislativa, pues éste es uno de los grandes cuellos de botella para un normal desarrollo de la internacionalización. Con la situación actual, se crean una serie de barreras que obstaculizan las actividades en detrimento de la calidad. De esta manera, se podría llegar incluso a pensar en la aplicación de la nueva internacionalización llamada la Internacionalización hacia adentro o en casa⁵⁷, desarrollado en Europa hacia 1999, con el que se pretendió dar mayores posibilidades a ese gran número de estudiantes, docentes e investigadores que no tienen la oportunidad de desplazarse a otros lugares diferentes al propio, lo que en realidad constituye la definición misma de este tipo de internacionalización.
- Existen en el país diversas oficinas encargadas de velar por la internacionalización de la educación superior, cada una en una dimensión distinta, como el ICFES, el ICETEX,

de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aún cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.

⁵⁷ Bernd Wächter en su artículo “Internationalisation at Home – the context”, publicado por la European Association for Internacional Education (2000), la define como cualquier actividad internacional, excepto los estudiantes que salen y la movilidad académica. Se trata no solo de las actividades internacionales llevadas a cabo por una institución, sino la relación coherente que puede existir entre estas actividades, lo cual involucra un currículum internacionalizado, programas en inglés y estudiantes internacionales, entre otros.

COLCIENCIAS, la oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS y el Ministerio de Comercio Exterior y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional - ACCI, todos ellos actuando de manera desarticulada. De existir un propósito único, se esperaría que estas dependencias actúen coordinadamente y estimulen un sistema nacional de internacionalización. En algunos países europeos, la internacionalización está delegada en una sola entidad, como por ejemplo las agencias de cooperación. En caso de no contar con estos organismos, son los propios ministerios de educación los que se encargan de los respectivos programas.

- El ICETEX debe fortalecer la razón que le dio vida hace cincuenta y dos años: promover la formación del recurso humano del país en el exterior, ya fuera a través de la financiación de los estudiantes o a través de los convenios que han permitido la formación de los profesionales colombianos en diferentes regiones del mundo. Aunque los resultados son satisfactorios (tres millones seiscientos mil colombianos han sido beneficiarios del Instituto)⁵⁸, éste ha tenido que asumir otras funciones como la de proveer créditos financieros a los estudiantes colombianos que desean continuar sus estudios de pregrado en instituciones de educación superior del país. Como entidad encargada de canalizar la cooperación internacional para la formación del talento humano nacional, debe ajustarse a las nuevas condiciones que el mundo interdependiente le plantea.
- EL ICFES que por mandato tenía la promoción y el fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior del país, entra en una nueva etapa de gestión. Con la llegada del nuevo Gobierno, el ICFES se convertirá en otro ente, lo que no prevé una continuidad de las actividades relacionadas con un proyecto de internacionalización que empezaba a generar conciencia y resultados importantes. Se pone en entredicho, entonces, la participación en ferias y en eventos internacionales, el proyecto de “exportación” de servicios de educación, y el apoyo a la formación y capacitación permanente en la gestión de la internacionalización, tan necesaria para el adecuado funcionamiento del proceso, tanto para las directivas universitarias, hasta para quienes ejecutan las actividades de internacionalización. Éste es uno de los casos en los que el cambio de administración, implica cambios drásticos en las políticas de apoyo.
- Se hace necesario recolectar y analizar información sobre la internacionalización, a través de un sistema nacional de información con el fin de monitorear, evaluar y ofrecer información sobre el desarrollo de este proceso. Organismos gubernamentales como el Ministerio de Educación Nacional y su oficina de Cooperación Internacional y el ICFES, en colaboración con otros organismos privados como ASCUN/RCI, deben mantenerse al tanto de las tendencias y proveer un direccionamiento claro para la internacionalización de la educación superior del país.
- El Estado debe llevar a cabo programas de financiación claros como apoyo a los procesos de internacionalización puestos en marcha por las instituciones de educación superior.

⁵⁸ Entrevista con Luz Marina Chica, ex Directora del ICETEX. Bogotá. Marzo 16 de 2002.

Como ya se había mencionado, las diversas manifestaciones de la internacionalización, como la movilidad académica, o los programas de intercambio no sólo son costosos, sino que de alguna manera han incrementado la fuga de cerebros, y financieramente, han recaído en las propias instituciones de educación superior, en los estudiantes, y en los padres de familia directamente, reduciendo la equidad y las oportunidades de aquellos que desean hacer parte de esta clase de programas, poniendo en entredicho, además, sus sostenibilidad en el tiempo.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores debería llevar a cabo una campaña entre las representaciones diplomáticas radicadas en el país para que faciliten el trámite relacionado con las visas para los estudiantes y académicos, docentes e investigadores, que representan al país a nivel internacional, ya que constitucionalmente las relaciones diplomáticas deben regirse por el principio de reciprocidad, o sea el principio de igualdad existente entre los ciudadanos. Esto se está convirtiendo en una de las problemáticas más sentidas por parte de quienes gestionan la internacionalización. Desafortunadamente, es poco el trabajo que se está adelantando para aliviar esta situación. De igual manera, el Ministerio debería trabajar intensamente en campañas que propendan por mejorar la imagen del país en el exterior, con el apoyo y concurso de las mismas instituciones de educación superior.
- Con la participación de las instituciones, se deberían establecer indicadores claros para la gestión para la internacionalización, con los cuales se puede llegar a evaluar realmente el proceso, conocer su variabilidad y sus causas, no con el fin único de conocer datos, sino de insertarlos adecuadamente en un sistema de toma de decisiones que tengan una profunda dimensión organizacional.⁵⁹
- El Estado debe adelantar un trabajo serio hacia la integración de los sistemas educativos de la región, particularmente de la educación superior, lo cual no ha permitido avanzar sustancialmente en la formación de un mercado común en materia de educación, para se pueda hablar de una armonización a pesar de las diferencias, siguiendo el ejemplo de otras integraciones regionales como la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo⁶⁰ en América del Sur.
- Se recomienda la creación de un programa de estímulos para aquellas instituciones de educación superior que mejor desarrollen sus procesos de internacionalización. De esa manera se reconoce la excelencia en la internacionalización y se estimula la mejora continua del proceso en la docencia, la investigación y la extensión.

⁵⁹ Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento o desempeño de una unidad de gestión, que al ser comparada, puede señalar una desviación sobre la cual se pueden tomar acciones correctivas o preventivas, según el caso. Permiten analizar cuan bien se están administrando los servicios y sirven como herramienta para el mejoramiento de la calidad de las decisiones que se traducen en una mejor calidad del servicio.

⁶⁰ Es una asociación que nació en 1991 dentro de la cual se reúnen 15 universidades de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay y una de Chile. Esta restricción geográfica obedece a que sea viable desde el punto de vista económico de generar actividades y promover la movilidad entre los profesores y estudiantes.

- El Estado debería proponer un programa de estímulos para traer al país ese gran número de profesionales altamente calificados que han salido de Colombia en los últimos cuatro años y ayudarlos a restablecerse. Esto ha sido muy exitoso en otros países. El Gobierno puede jugar un papel muy importante regulando y creando situaciones estratégicas para darle solución a este tipo de problemas.⁶¹
- Finalmente, el Estado debería plantear líneas claras para cada uno de los organismos gubernamentales que hacen parte del mismo y trabajar de manera coordinada, con el ánimo de alcanzar un propósito común: fortalecer la apertura y la inserción de las instituciones de educación superior en el ámbito global. Desafortunadamente, no hay una claridad en el papel que cada una de ellas debe desempeñar, lo que genera una duplicidad en las funciones que se llevan a cabo. Es así como la internacionalización a pesar de estar en manos del ICFES según la Ley 30 de Educación Superior del 92, otros entes gubernamentales propenden igualmente por fortalecer la internacionalización de la educación superior, lo que termina en una proliferación de actividades que no la impactan.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DESDE LAS INSTITUCIONES

- Las instituciones de educación superior deben definir políticas institucionales para la internacionalización y, subsecuentemente, definir las estrategias que direccionen el desarrollo y la implementación del proceso. En otras palabras, todos los procesos de internacionalización deben estar insertos en los proyectos educativos institucionales (PEI). Un proceso de internacionalización, así concebido, no es un proceso marginal, sino que se inserta en la vida universitaria con lo cual se genera una verdadera cultura institucional de lo internacional. “La internacionalización en Colombia no ha respondido a políticas institucionales, ha sido un proceso que se ha dado de abajo hacia arriba. Algunos profesores han tenido intereses lingüísticos, o motivaciones científicas o algunas otras razones para tratar de internacionalizar la universidad, y por supuesto, algunos de ellos han alcanzado el poder dentro de la universidad lo que ha hecho que éstas hayan alcanzado una mayor internacionalización con respecto a otras, pero no porque haya habido una política de internacionalización”⁶²
- Es necesario que las instituciones y sus directivas entiendan que la internacionalización debe estar inserta en la misión y la visión institucional, con estrategias y acciones claramente concebidas a mediano y largo plazo. La internacionalización de la educación superior colombiana ha estado basada en acciones reactivas y cortoplacistas, mientras que este proceso requiere y exige de tiempo para su fortalecimiento.
- No es suficiente el que las directivas universitarias promuevan y apoyen el establecimiento de unidades administrativas que orienten los destinos de la internacionalización. Es necesario entender el qué, el por qué y el para qué de la internacionalización. Deben tener

⁶¹ Entrevista con Lauritz Holm-Nielsen, Director de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe del Banco Mundial. Bogotá, Julio 26 de 2002.

⁶² Entrevista. Ibid. 2002

claro lo que esto significa para la institución y sus posibles implicaciones en todo lo que tiene que ver con las estructuras administrativas y académicas.

- A pesar de los esfuerzos que algunas instituciones de educación superior han venido realizando en los últimos años para llevar a cabo iniciativas internacionales, se hace necesario garantizar los recursos financieros suficientes para mantener y hacerlos sostenibles. Se sugiere la constitución de fondos semilla, o fondos patrimoniales que respalden la puesta en marcha de todos los proyectos de cooperación y evitar así el carácter esporádico y variable de la financiación. “Si hacemos un diagnóstico de las condiciones financieras de nuestras universidades llegaríamos a la conclusión de que las condiciones de financiamiento de la educación superior son muy difíciles y precarias, o en todo caso, muchas instituciones tienen serios problemas de gestión, muchos problemas relacionados con la eficiencia en el manejo de los recursos, etc. Pero es indiscutible que el Estado colombiano y espero que los próximos gobiernos de verdad asuman con interés, reconociendo la importancia que hoy tiene, no la educación que es el discurso que regularmente uno escucha, sino la educación superior, la ciencia y la tecnología, para que a través de esa conciencia podamos contar en el futuro con políticas realmente orientadas a estimular, fomentar y a contribuir seriamente al desarrollo”.⁶³
- Los programas de movilidad tan bien desarrollados por las instituciones de educación superior, los que por un lado pueden ser muy costosos y, por otro, pueden promover la fuga de cerebros, deben ser revisados, teniendo en cuenta que su principal objetivo es desarrollar el talento humano de la masa docente, de los investigadores y la capacidad innovativa del país. Este esfuerzo requiere apoyo financiero con el fin de garantizar sostenibilidad en el tiempo. Sin embargo, se considera fundamental que estos proyectos sigan siendo apoyados por parte del sector público y privado, pues son estos lo que le dan mayor sentido al proceso de internacionalización.
- Las instituciones de educación superior del país deben integrar, más no agregar al currículo la dimensión internacional e intercultural que prepare estudiantes para desempeñarse profesional y socialmente en contextos internacionales y multiculturales⁶⁴. Un currículo más internacionalizado y flexible, libre de tantos prerrequisitos y co-requisitos, que incluya problemas y asuntos internacionales, la preparación de docentes en todos los temas relacionados con presentación de proyectos de cooperación internacional, para lograr acceder a las fuentes de financiamiento en el exterior; incluir en los planes de estudio aproximaciones y visiones globales y locales sobre diversos aspectos en cada una de las profesiones; ofertar programas con carácter internacional y programas interdisciplinarios, programas desarrollados en una lengua extranjera y que desarrollen competencias comunicativas, materiales bibliográficos en otros idiomas, revistas internacionales indexadas, participación en redes internacionales, programas conjuntos, presencia de docentes, expertos y estudiantes internacionales, convenios que establezcan reales procesos

⁶³ Entrevista con Galo Burbano López, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN. Julio 28 de 2002.

⁶⁴ Nilsson, Bengt. *Internationalising the curriculum*. EN: Internationalisation at Home, A position Paper. EAIE, Amsterdam. P.22

de cooperación, la aplicación de las tecnologías del conocimiento y la información no sólo para favorecer las competencias fuera del aula, pero para fortalecer el intercambio entre pares y expertos de distintas partes del mundo, la movilidad académica con el debido reconocimiento de créditos, títulos, homologación de asignaturas, entre otros. Esto se hace necesario si se desean graduar profesionales con habilidades globales, con conocimiento de una segunda lengua y con un mejor entendimiento de las diversas culturas.

- En Colombia, las instituciones de educación superior no han aprovechado a su colectivo de egresados para apoyar la internacionalización de su propia institución. Con la ya preocupante “fuga de cerebros”⁶⁵ colombianos al exterior en los últimos años, como consecuencia de la recesión económica y la falta de incentivos laborales para las generaciones más jóvenes, existe un grupo de profesionales ubicados en todas las regiones del mundo quienes servirían de enlace entre las comunidades académicas, tanto de su país como del país que lo ha acogido. Su productividad, su rendimiento académico y su desempeño en general son una prueba de la calidad de los programas de su propia institución. Por consiguiente, es una forma directa para privilegiar programas interinstitucionales, que propenda por el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior. Esta relación con los egresados debe trascender de un mero centro o dependencia en la institución, desde la cual se establece algún tipo de vínculo y seguimiento, a un vínculo permanente de relación de cooperación de doble vía.
- En los últimos años se ha observado un mayor interés por parte de las instituciones de educación superior, por el aprendizaje de un segundo idioma, particularmente del Inglés, como condición *sine qua non* para la internacionalización de la comunidad universitaria. El manejo de otros idiomas no sólo permite una mayor y mejor comunicación, sino que también permite un mejor entendimiento de otras culturas y otras sociedades. Es imperativo que las instituciones de educación superior mejoren las metodologías de enseñanza de los idiomas para garantizar una mayor competitividad y un mejor desempeño por parte de sus estudiantes, de sus docentes e investigadores. No enfrentar esta realidad forzaría a preservar la inexperiencia internacional de los profesores y estudiantes.
- Como bien lo expresó el humanista y dramaturgo español Antonio de Lebrija, a principios del siglo XVI, “la lengua siempre fue compañera del Imperio”. Así como el Inglés se ha convertido en la lengua universal del mundo actual, el Español ha pasado a ser un “activo

⁶⁵ Según el artículo “El Capital se va” del Diario El Espectador el perfil del emigrante es otro. Mientras que en la década de los 80 llegaban a Miami, Houston y Madrid gran cantidad de colombianos sin dinero ni educación, ahora el número de nacionales que se van tienen un buen nivel educativo, pero se emplean en oficios muy por debajo de sus capacidades. Según el Departamento Nacional de Planeación, Colombia perdió en 1999 unos 2.000 millones de dólares por la fuga de capital humano al exterior. La institución sustenta sus cálculos en la calidad intelectual de los 80 mil colombianos que emigraron el año pasado y quienes han cursado como mínimo tres años de universidad. La Organización Internacional del Trabajo hizo un estudio sobre el tema y expresa que la fuga de capital intelectual contribuye al estancamiento económico de un país. Un informe del Banco Mundial indica que el 74 por ciento de la riqueza de los países del llamado “Primer Mundo” está representada en su capital humano, y Colombia se está quedando sin sus mejores odontólogos, terapeutas, administradores, economistas, ingenieros, médicos, científicos y empresarios.

económico” de aquellos países que han descubierto el papel protagónico que pueden ejercer en la consolidación de la imagen de un país, como transmisor de cultura y como fuente de desarrollo económico.

Ante la gran aceptación que existe por el español hablado en Colombia, las instituciones de educación superior deben aprovechar esta reputación y promocionar servicios educativos para la enseñanza del español como segunda lengua para extranjeros, que entran a jugar un papel fundamental en la transmisión del conocimiento, de manera presencial o virtual.

- Las dependencias de relaciones internacionales de las instituciones de educación superior del país son en su mayoría unidades administrativas que desarrollan una multiplicidad de funciones de manera dispersa, sin la autonomía ni la representatividad en la estructura central orgánica de la institución. De contar las políticas y las estructuras necesaria que direccionen esta proceso, estas dependencias llegaría a ubicarse en el lugar estratégico que le corresponde. Como bien lo expresa el experto Holm-Nielsen en su entrevista: “Estas oficinas deberían estar al mismo nivel de las vicerrectorías académicas. Deberían estar al nivel de las vicerrectorías, no sólo para simbolizar que esto es importante para la universidad, sino para darle el poder que influya en el comportamiento de la misma universidad (...) En este orden de ideas, las universidades deben construir su propio poder y ubicar en estas oficinas a personas muy académicas y con mucho estatus”.
- Las instituciones y sus colectivos deben fortalecer la conformación de redes. La cooperación interuniversitaria ha crecido considerablemente en los últimos años, y las redes se han convertido en un recurso estratégico para propiciar la vinculación entre instituciones que buscan relacionarse a través de un tema de interés común que se sustentan en la confianza mutua y en la cooperación. Propiciar la creación de éstas con el financiamiento que requieren es la forma de compartir conocimientos y crear procesos integracionistas a nivel regional e internacionalmente. La región latinoamericana ofrece un cúmulo de oportunidades para fortalecer la integración, siguiendo un poco la experiencia de la Unión Europea. El compartir un mismo idioma en la mayoría de los casos, una identidad cultural y una historia son ciertamente factores que facilitan el proceso. Este proceso integracionista coadyuvará en el fortalecimiento de la calidad académica.
- Las instituciones de educación superior deben asegurar la calidad de la internacionalización de acuerdo con sus propios fines y objetivos, y a partir de tres factores básicos: la internacionalización y su política institucional, la internacionalización de las funciones sustantivas y la gestión de la internacionalización. Estos tres factores permitirán la construcción periódica de informes de evaluación con el fin de poder tomar decisiones, proyectarse y elaborar planes de mejoramiento⁶⁶, lo que permitirá además, conocer la contribución que hace la internacionalización al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

⁶⁶ Aponte, Claudia. *Evaluación de la Internacionalización*. EN: Guía para la Internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia. ICFES, Bogotá. Abril. 2002p.166

CONCLUSIONES

¿Qué conclusiones se pueden extraer de este estudio? El panorama se presenta un tanto turbio, por cuanto los datos obtenidos pueden ser o no precisos y por lo tanto ofrecer ambigüedades portadoras de algunas imprecisiones. Pero también es interesante visualizar cómo el proceso se ha desarrollado en el país a pesar de que el proceso es relativamente reciente en el país.

Se aprecian por un lado, los importantes avances que se han dado en el país: un significativo crecimiento de las oficinas de relaciones internacionales las que se han convertido en facilitadoras de todo el proceso, la creación de una red, la Red Colombiana de Cooperación Internacional, para impulsar la cultura de lo internacional en las instituciones de educación superior del país y el fortalecimiento de la enseñanza de idiomas el cual se ha convertido en la mayoría de los casos en requisito de grado. Estos son, grosso modo, algunos ejemplos para ilustrar los hallazgos que de manera positiva se detectaron en este estudio.

De manera simultánea se aprecia una internacionalización espontánea, reactiva, no planeada ni incorporada a unas políticas institucionales, sino dejada, en muchas de las veces, a su propia suerte y al vaivén de las administraciones.

En *conclusión*, la internacionalización es un hecho que sería necio entrar a cuestionar cuando todo apunta hacia ella. Lo fundamental no es analizarla, ni someterla a un inventario crítico, es participar en ella de la manera más adecuada, a través del conocimiento, esencial en la vida universitaria. Al ser parte de la aldea global, se busca una participación adecuada de la distribución de todas las oportunidades, y especialmente del conocimiento, que hoy resulta ser el capital más importante en el mundo.

Las instituciones de educación superior deben prepararse mejor para poder hacer presencia en un mundo donde las fronteras están desapareciendo y donde imperan las relaciones de cooperación y colaboración. Los nuevos profesionales no son ya los mismos egresados de unos años atrás. Son actores activos de un mundo que día a día debe enfrentar los retos de estos procesos de apertura, así como de oportunidades para participar adecuadamente en él. Son profesionales que deben entender la dinámica de la solidaridad, de la tolerancia en un mundo multicultural, multiétnico y multilingüístico.

Esa presencia internacional sólo puede lograrse a través de la educación, dentro de un marco regulatorio modernizado y, ante todo, con un inmenso esfuerzo de inversión pública para preparar a una población como verdadera protagonista de esta nueva realidad. Es un medio para que las comunidades académicas desarrollen sus propias potencialidades, encuentren sus propias rutas y alcancen sus propias realizaciones. Es en este espacio de tensión entre el Estado y las instituciones de educación superior del país que la internacionalización debe desarrollarse para el beneficio de los estudiantes y los futuros egresados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFA. Available from World Wide Web:
<http://www.eropa.eu.int/comm/europeaid/project/alfa/guide_es.pdf>
- Agapitova, Natalia, Holm-Nielsen, Lauritz, Vukmirovic, Goga. *Science and Technology in Colombia.: Status and Perspectives*. World Bank. Washington, USA. 2002
- Altbach, Philip G. *Perspectives on Internationalizing Higher Education*. Center for International Higher Education. Boston College.
www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News27/text004.htm
- Ander-Egg, Ezequiel. *Técnicas de Investigación Social*. Editorial Lumen. 24 Edición. Buenos Aires, Argentina. 1995.
- Aponte, Claudia. *Evaluación de la Internacionalización*. EN: Guía para la Internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia. ICFES: Bogotá. 2002.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. *Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana. 2002-2006 "De la Exclusión a la Equidad"*. ASCUN. Bogotá. 2002.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. *Cuadernos ASCUN. No. 9*. Bogotá. 2001.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES. *Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de la educación superior en Colombia*. ASCUN. Bogotá. 1998.
- ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL. *Educación Global. Las redes de colaboración*. Guadalajara. MX. 1998.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Cooperación, Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico. Líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior*. ANUIES. Méjico. 2000.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. ANUIES. Méjico. 2000.
- Bonilla-Castro, Elssy, Rodriguez Sehk, Penélope. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Grupo Editorial Norma. Bogotá. 1997.
- Brunner, José Joaquín. *Globalización, Cultural y Modernidad* EN: Seminario Internacional La Globalización y las Nuevas Corrientes Integracionistas (2000:Cartagena de Indias). República de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Corporación Andina de Fomento. Bogotá.
- CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO. *MANUAL DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL*. CINDA. Santiago, Chile. 1992.
- CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Calidad y cooperación internacional en la educación superior en América Latina y el Caribe*. CRESAL/UNESCO. Caracas. 1996.
- COLFUTURO. *Colfuturo, 10 años*. Primera edición. Bogotá. 2002.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL: *Plan Nacional de Desarrollo. Las Políticas del Salto Social*. DNP. Bogotá. 1994.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL: *Plan Nacional de Desarrollo. Cambio para Construir la Paz*. DNP. Bogotá. 1998.
- COLUMBUS. Available from Internet en: <<http://www.columbus-web.com>>
- CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. *Lineamientos para la Acreditación Institucional*. CNA. Bogotá. 2001.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial Temis. Cuarta Edición. 2002.
- Corpas, Mercedes, Lopez, Leonidas. *Cooperación Internacional para Fortalecer la Educación Superior en Colombia*. EN: De la Universidad a los Sistemas Universitarios. IESALC/UNESCO. Caracas. 1998.
- Crowther, Paul, Joris, Michael, Otten, Matthias, Nilsson, Bengt, Teekens, Hanneke, Watcher, Bernd. *Internationalisation at Home. A Position Paper*. Drukkerij Raddraaier, Amsterdam. EAIE. 2000.
- Czinkota, Michael R., Ronkainen, Ilkka A. *Marketing International*. MacGraw Hill. Ciudad de Méjico. 1999.
- de Wit, Hans. *EU: The Sorbonne and Bologna Declarations*. EN: International Higher Education. The Boston College Center for International Higher Education. Número 18. 2000.
- _____ *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe. A Historical, Comparative and Conceptual Analysis*. Greenwood Press. Estados Unidos. 2002.
- Delors, Jacques. *La Educación Encierra un Tesoro*. Editorial Santillana. Ediciones UNESCO. Madrid, 1996.
- Dertouzos, Michael. *¿Qué será?* Editorial Planeta. Barcelona. 1997.
- El-Khawas, Elaine, DePietro-JURAND, Robin, Holm-Nielsen, Lauritz. *El Control de la Calidad en la Educación Superior. Avances recientes y dificultades por superar*. Banco Mundial. 1998
- ENCUESTO INTERNACIONAL, "El plan de transformación de la educación superior para América Latina y el Caribe, un desafío para Colombia". ASCUN-CRESALC/UNESCO. Caracas: IESALC/UNESCO. 1998.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?* Available from World Wide Web: <<http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>>
- Gacel-Avila, Jocelyne. *Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos*. Primera Edición, 1999.
- _____ *La Internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. ANUIES. México. 2000.
- _____ *La Internacionalización de la Educación Superior. Paradigma para la Ciudadanía Global*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, MX. 2002.
- Galvis Cote, Jorge Humberto. *Manual de Economía*. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Segunda Edición. 1996.
- Gómez Buendía, Hernando. *Educación. La Agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Tercer Mundo Editores. 1998.
- Gonzalez Arana, Roberto, Crisorio, Beatriz Carolina. *Integración en América Latina y el Caribe. Análisis sobre procesos de regionalización*. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2001.
- Haug, Guy. Tauch, Christian. *Towards a coherent European higher education space: from Bologna to Prague*. EN: Forum. European Association for International Education. Vol.2. Número 3. 2000.
- Henao Willes, Myriam, Velasquez Bustos, Myriam. *La Educación Superior como objeto de reflexión e investigación*. EN: Educación Superior, Sociedad e Investigación. COLCIENCIAS y ASCUN. 2002.
- INFORME IESALC/UNESCO. *Desarrollo Histórico de la Educación Superior*. EN: La Educación Superior en Colombia. Editorial Santillana. Bogotá. 2002.
- INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1999. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Ediciones Mundi-Prensa. 1999.
- INTERNATIONAL ASSOCIATION OF UNIVERSITIES. Available from World Wide Web: <<http://www.unesco.org/iau/lyon-conference-programme.html>>

- INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR. *LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO ACTUAL*. Bogotá:ICETEX. 1994.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *GUIA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA*. Bogotá:ICFES. 2002.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Compendio de Normas*. Bogotá: ICFES.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. *Tesis y otros trabajos de grado*. Bogotá: ICONTEC. 1998.
- INTERNATIONALISATION OF HIGHER EDUCATION: AN INSTITUTIONAL PERSPECTIVE. CEPES Papers on Higher Education. Bucarest:UNESCO. 2000.
- Kameoka, Yu. *The Internationalisation*. The OECD Observer, No.202, October/November. 1996.
- Keenan, Frederick J. y Vallée, Lionel. *La gestión de los asuntos internacionales en la universidad*. EN: Rodríguez, Martha Lucía. La internacionalización en las universidades. El caso de la Universidad Javeriana. Tesis de Grado. Bogotá. 2001.
- Kehm, Barbara M. *Higher Education in Germany. Developments, Problems and Perspectives*. UNESCO-CEPES. 1999.
- Kimkam, Kilemi Mwiria. Hansert, Christoph. *Managing Change in Universities*. DSE Higher Education Programme. Bonn. 2001.
- Knight, Jane. *Quality and Internationalisation in Higher Education*. IMHE/OECD. París.1999.
- Knight, Jane. *Trade Talk: An Analysis of the Impact of Trade Liberalization and the General Agreement on Trade in Services on Higher Education*. Journal of Studies in International Education. 2002.
- Knight, Jane, de Wit, Hans. *Internationalisation of higher education in Asia Pacific countries*. EAIE. 1997.
- Jaramillo, Isabel Cristina, Garcia, Patricia, Blom, Andreas. *Colombian Higher Education in the Global Market*. World Bank. 2002.
- _____ *Internationalization of Higher Education in Latin America. A Challenge to be Accomplished*. IIE Networker. New York:Institute of International Education.2003.
- _____ *La Dimensión Internacional de la Universidad Colombiana: Análisis de la situación actual y perspectivas*. Bogotá, 2002. Trabajo de Grado (Maestría en Administración). Universidad Autónoma de Manizales.
- Mayor, Federico. *Culture and University. Higher education in Europe*. Vol. XIV, Número 1 1998.
- Nilsson, Bengt. *Internationalising the curriculum*. EN: Internationalisation at Home. A position paper. EAIE. Amsterdam. p.22.
- Ochoa Nuñez, Hernando. *La Educación Superior en Colombia y la Cooperación Internacional*. EN: Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. ASCUN-CRESALC/UNESCO. Bogotá. 1998.
- Orozco Silva, Luis Enrique. *EDUCACIÓN SUPERIOR. Desafío Global y Respuesta Nacional – I*. Universidad de los Andes. Bogotá. 2001.
- Pacheco, Iván. *Nuevo Compendio de Normas sobre la Educación Superior*. Bogotá: ICFES. 2001.
- Ramos Ruiz, José Luis. *El comercio internacional del Caribe colombiano. Balance histórico y orientación de políticas*. Barranquilla:Ediciones Uninorte. 2001.

- REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La Globalización y las Nuevas Corrientes Integracionistas*. Fondo Editorial Cancillería San Carlos. Bogotá. 2001.
- Rodríguez Salamanca, Martha Lucía. *La Internacionalización en las Universidades. El caso de la Universidad Javeriana*. Trabajo de grado (Estudios Políticos). Bogotá, D.C. 2001.
- Rudzki E.J., R. Citado por Zúñiga, M. *Educación internacional en el ámbito de la educación superior: algunos elementos conceptuales*. EN: Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas. CINDA, Santiago de Chile. 1998.
- Saavedra Guzman, Ruth, Castro Zea, Luis Eduardo, Restrepo Quintero, Olga, Rojas Rojas, Alberto. *Planificación del Desarrollo*. Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano. Segunda Edición. 2001.
- Stiglitz, Joseph E. *El Malestar en la Globalización*. Distribuidora y Editora Aguilar. Altea, Taurus. Alfaguara. S.A. 2002.
- UNESCO. *LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI. Visión y Acción*. París: UNESCO. 1998.
- UNESCO, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA-CALI, BOSTON COLLEGE. *Educación Superior latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico*. Universidad San Buenaventura. Cali. 2002.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. *Informe Final de Gestión*. Cartas del Rector. Medellín. 2002.
- THE BRITISH COUNCIL. *Education UK. From vision to reality*. Londres. 2001.
- THE WORLD BANK. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Volume I: Policy Briefing. Washington. Abril. 2003
- THE WORLD BANK. *Colombia: Tertiary Education Paving the Way for Reform*. Volume II: Background Studies. Washington. Abril. 2003.
- THE WORLD BANK GROUP. Tertiary Education. Frequently Asked Questions. <http://www1.worldbank.org/education/tertiary/faq.html>. 2001.
- Walter, Malcon. *Globalization*. Routledge. London and New Cork. 1995.
- Zúñiga C. María. Poblete L., Alvaro. *INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ALCANCES CULTURALES PARA LA COOPERACIÓN*. EN: Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas. CINDA. Santiago, Chile. 1998.

LCSHD PAPER SERIES

- No. 1 *Van der Gaag & Winkler: Children of the Poor in Latin America and the Caribbean*
- No. 2 *Schneidman: Targeting At-Risk Youth: Rationales, Approaches to Service Delivery and Monitoring and Evaluation Issues*
- No. 3 *Harrell: Evaluación de los Programas para Niños y Jovenes Vulnerables*
- No. 4 *Potashnik: Computers in the Schools: Chile's Learning Network*
- No. 5 *Barker & Fontes: Review and Analysis of International Experience with Programs Targeted on At-Risk Youth*
- No. 6 *Lewis: Measuring Public Hospital Costs: Empirical Evidence from the Dominican Republic*
- No. 7 *Edwards, Bruce, & Parandekar: Primary Education Efficiency in Honduras: What Remains to be Done?*
- No. 8 *Winkler: Descentralización de la Educación: Participación en el Manejo de las Escuelas al Nivel Local*
- No. 9 *Meza: Descentralización Educativa, Organización y Manejo de las Escuelas al Nivel Local: El Caso de El Salvador*
- No. 10 *Espinola: Descentralización Educativa, Organización y Manejo de las Escuelas al Nivel Local: El Caso de Chile*
- No. 11 *Guedes, Lobo, Walker, & Amaral: Gestión Descentralizada de la Educación en el Estado de Minas Gerais, Brasil*
- No. 12 *Cominetti & Ruiz: Evolución del Gasto Público Social en América Latina: 1980 – 1995*
- No. 13 *Bedi & Edwards: The Impact of School Quality on the Level and Distribution of Earnings: Evidence from Honduras*
- No. 14 *Duthilleul: Do Parents Matter? The Role of Parental Practices on Fourth Graders' Reading Comprehension Achievement in Montevideo Public Schools*
- No. 15 *Villegas-Reimers: The Preparation of Teachers in Latin America: Challenges and Trends*
- No. 16 *Edwards & Liang: Mexico's Preschools: Coverage, Equity and Impact*
- No. 17 *Soares: The Financing of Education in Brazil: With Special Reference to the North, Northeast and Center-West Regions*
- No. 18 *Salmi: Equity and Quality in Private Education: The Haitian Paradox*
- No. 19 *Waiser: Early Childhood Care and Development Programs in Latin America: How much do they cost?*
- No. 20 *Tulic: Algunas Factores del Rendimiento: Las Expectativas y el Género*
- No. 21 *Delannoy: Reformas en Gestión Educacional en los 90s*
- No. 22 *Barro: The Prospects for Developing Internationally Comparable Education Finance Statistics for Latin American Countries: A Preliminary Assessment*
- No. 23 *El-Khawas, DePietro-Jurand, & Holm-Nielsen: Quality Assurance in Higher Education: Recent Progress; Challenges Ahead*

- No. 24 *Salmen & Amelga: Implementing Beneficiary Assessment in Education: A Guide for practitioners (Jointly published by the Social Development Family and the Department of Human Development, Social Development Paper No. 25)*
- No. 25 *Rojas & Esquivel: Los Sistemas de Medición del Logro Académico en Latinoamérica*
- No. 26 *Martinic: Tiempo y Aprendizaje*
- No. 27 *Crawford & Holm-Nielsen: Brazilian Higher Education: Characteristic and Challenges*
- No. 28 *Schwartzman: Higher Education in Brazil: The Stakeholders*
- No. 29 *Johnstone: Institutional Differentiation and the Accommodation of Enrollment Expansion in Brazil*
- No. 30 *Hauptman: Accommodating the Growing Demand for Higher Education in Brazil: A Role for the Federal Universities?*
- No. 31 *El-Khawas: Developing Internal Support for Quality and Relevance*
- No. 32 *Thélot: The Organization of Studies in the French University System*
- No. 33 *Thompson: Trends in Governance and Management of Higher Education*
- No. 34 *Wagner: From Higher to Tertiary Education: Evolving Responses in OECD Countries to Large Volume Participation*
- No. 35 *Salmi & Alcalá: Opciones para Reformar el Financiamiento de la Enseñanza Superior*
- No. 36 *Piñeros & Rodríguez: School Inputs in Secondary Education and their Effects on Academic Achievement: A Study in Colombia*
- No. 37 *Meresman: The Ten Who Go To School*
- No. 38 *Vegas, Pritchett, & Experton: Attracting and Retaining Qualified Teachers in Argentina: Impact of the Level and Structure of Compensation*
- No. 39 *Myers & de San Jorge: Childcare and Early Education Services in Low-Income Communities of Mexico City: Patterns of Use, Availability and Choice*
- No. 40 *Arcia & Belli: Rebuilding the Social Contract: School Autonomy in Nicaragua*
- No. 41 *Plomp & Brummelhuis: Technology in Teacher Education: The Case of the Netherlands*
- No. 42 *Winter: Secondary Education in El Salvador: Education Reform in Progress*
- No. 43 *Wu, Maiguashca, and Maiguashca: The Financing of Higher Education in Ecuador*
- No. 44 *Salmi: Student Loans in an International Perspective: The World Bank Experience*
- No. 45 *Ravela & Cardoso: Factores de Eficacia de la Escuela Primaria en Contextos Sociales Desfavorecidos: La experiencia de Uruguay*
- No. 46 *Experton: Desafíos para la Nueva Etapa de la Reforma Educativa en Argentina*

- No. 47 *Fiszbein: Institutions, Service Delivery and Social Exclusion: A Case Study of the Education Sector in Buenos Aires*
- No. 48 *Gasparini: The Cuban Education System: Lessons and Dilemmas*
- No. 49 *Liang: Teacher Pay in 12 Latin American Countries*
- No. 50 *Brunner & Martínez: Evaluación Preliminar y Metodología para la Evaluación de Impacto del FOMECA en Argentina*
- No. 51 *Koshimura & Tsang: Financing Strategies for Equalization in Basic Education*
- No. 52 *Koshimura: High Standards for All Students: Excellence or Equity?*
- No. 53 *Goldschmidt & Wu: Determinants of Achievement in Peru*
- No. 54 *Cohen: Public Policies in the Pharmaceutical Sector: A Case Study of Brazil*
- No. 55 *Vakis & Lindert: Poverty in Indigenous Populations in Panama: A Study Using LSMS Data*
- No. 56 *Salmi: Violence, Democracy and Education: An Analytical Framework*
- No. 57 *Cotlear: Peru: Reforming Health Care for the Poor*
- No. 58 *Allard Nemann: Chile: Rol del Estado: Políticas e Instrumentos de Acción Pública en Educación Superior*
- No. 59 *Winkler & Gershberg: Education Decentralization in Latin America: The Effects on the Quality of Schooling*
- No. 60 *Eichler: Financing Health Care for the Elderly in Competitive Health Plan Markets: Experiences from the United States and the Netherlands and Proposals for Reform*
- No. 61 *Mintz: Managing Acute, Chronic, and Catastrophic Health Care Costs: Experience and Policy Issues in the Context of US Managed Care and Comparative Analysis of the Chilean Regulatory Framework*
- No. 62 *Salmi: Tertiary Education in the Twenty-First Century: Challenges and Opportunities*
- No. 63 *Lopez-Acevedo & Salina: Teacher Salaries and Professional Profile in Mexico*
- No. 64 *Lopez-Acevedo: Professional Development and Incentives for Teacher Performance in Schools in Mexico*
- No. 65 *Londoño, Jaramillo, Uribe: Descentralización y reforma en los servicios de salud: El caso colombiano*
- No. 66 *Bovbjerg: Covering Catastrophic Health Care and Containing Costs: Preliminary Lessons for Policy from the U.S. Experience*
- No. 67 *Alvarez & Majmuda: Teachers in Latin America: Who is preparing our children for the knowledge century?*
- No. 68 *Reyes: Colombia: Decentralized Education Management*
- No. 69 *Lemaître; Torre: Chile: Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación*
- No. 70 *Del Bello: Desafíos De La Política De Educación Superior En América Latina. Reflexiones A Partir Del Caso Argentino Con Énfasis Sobre La Evaluación Para El Mejoramiento De La Calidad.*
- No. 71 *Brunner: Colombian Higher Education in the Context of Reform in Latin America*

- No. 72 *De Pietro-Jurand; Lemaître: Quality Assurance in Colombia*
- No. 73 *Agapitova; Lauritz Holm-Nielsen & Ognjenka Goga Vukmirovic: Science and Technology in Colombia: Status and Perspectives*
- No. 74 *Jaramillo; Garcia Zuñiga & Blom: Colombian Higher Education in the Global Market*
- No. 75 *Blom; Hansen: Economic Perspectives of Tertiary Education; The case of Colombia*
- No. 76 *Hauptman: Reforming Student Financial Aid: Issues and Alternatives*
- No. 77 *Rodriguez and Hovde: The Challenge of School Autonomy: Supporting Principals*
- No. 78 *Holm-Nielsen; García Zúñiga; Hansen: Chile - Human Resources for the Knowledge Economy*
- No. 79 *Holm-Nielsen; Agapitova: Chile - Science, Technology and Innovation*
- No. 80 *Hansen; Agapitova; Lauritz Holm-Nielsen & Ognjenka Goga Vukmirovic: The Evolution of Science & Technology: Latin America and the Caribbean in Comparative Perspective*
- No. 81 *Repetto Vargas: Access Barriers for Poor and Indegenous People in Chilean Higher Education*

Latin America and the Caribbean Region
Department of Human Development (LCSHD)
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433

Fax: 202-522-0050

E-mail: LACED@worldbank.org
